Nuestro País Rechazaría la Reclamación Británica

Estudian la Contestación

ALUDE A LA ANTARTIDA

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— En el Palacio San Martín se estudia actualmente el texto de las notas remitidas por la embajada del Reino Unido sobre desembarco de un destacamento argentino en la parte oriental de la isla Decepción, situada en la región antártida, hecho que según un vocero del "Foreing Office" es considerado como un acto que "infringe la soberanía británica, porque esa isla forma parte del grupo de las Orcadas del Sur, que fiscaliza Gran Bretaña".

En estos momentos las dos comunicaciones inglesas son objeto de detenido y minucioso estudio por parte de la Comisión Nacional del Antártico a cuyo seno han sido enviadas, pues es el organismo que entiende en todas las cuestiones vinculadas con la Antártida, para que sean sostenidos nuestros legítimos derechos adquiridos en un vasto sector de la Antártida Sudamericana.

Se sabe que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, una vez q' de fin al estudio a las notas británicas procederá a la redacción de la nota contestando al "Foreing Office" hecho que se produciría a más tardar en los primeros días de la semana próxima, muy probablemente, el lunes y el texto será dado a publicidad por la Cancillería, una vez que la contestación del gobierno argentino se encuentre en poder del Ministerio de Relaciones Exteriores británico.

De acuerdo con la tesis sustentada por el gobierno argentino en lo que a la Antártida se refiere, puede decirse desde ya que la reclamación formulada por Gran Bretaña será rechazada formalmente por nuestro país, que precisamente la isla Decepción, cuya pertenencia aspira Inglaterra, está ubicada en el sector que por derechos irrenunciables y perfectamente adquiridos, pertenece a la Argentina, ya sea por razones geográficas o de cualquier otra índole, y que no admiten discusión.

CONVOCARON EN STGO. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 22 (ANS). — Por resolución del P. E. de la Provincia se ha convocado a elecciones para el día 7 de marzo próximo.

En esta oportunidad se elegirán 2 diputados nacionales.

Simultáneamente se cumplirán los comicios municipales en los distritos de La Capital, La Banda, Añatuya y Frías.

750.011 CIUDADANOS VOTARAN EN LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— Más de 750.000 ciudadanos podrán votar en los comicios que se realizarán el 7 de marzo próximo en la Capital Federal, para renovar parcialmente la Cámara de Diputados de la Nación.

La Secretaría Electoral dió a conocer las listas que componen el padrón definitivo para la metrópoli, en cuyas veinte secciones funcionarán 2.635 mesas, con 750 mil once ciudadanos en condiciones de emitir el sufragio.

Los padrones correspondientes a la ciudad de La Plata comprenden a 213 mesas y podrán votar en la capital de la Provincia de Buenos Aires 91.504 sufragantes.

SECUESTRO DE FOSFOROS

PARANA, 22 (ANS). — En conocimiento de que se habían almacenado en esta capital grandes partidas de fósforos con propósitos especulativos, el gobierno de la provincia dispuso una acción enérgica y que fué coronada por el mejor de los éxitos. Funcionarios especialmente designados al efecto de incautaron de 12.800 gruesas de cajas de fósforos de propiedad de la Cía. General de Fósforos Sudamericana y acto seguido se dispuso su venta al público al precio de cinco centavos la caja.

CONFERENCIARON BORLENGHI Y SAADI

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Una prolongada conferencia mantuvieron en el Ministerio del Interior el titular del departamento, señor Borlenghi, y el senador nacional Dr. Vicente Saadi.

No obstante la reserva que se guarda, se sabe que la entrevista fué motivada por la situación política de Catamarca.

EL MONUMENTO A D. F. SARMIENTO

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— En el despacho del Ministro del Interior se constituyó la comisión nacional encargada de la erección del monumento a Sarmiento.

Después de cambiar ideas, el organismo que preside el senador nacional Dr. Taschetti resolvió reunirse en fecha próxima para seguir considerando aspectos de la iniciativa.

REGISTROSE AYER UN MOVIMIENTO SISMICO

LA PLATA, 22 (ANS). — Con referencia al nuevo movimiento sísmico registrado en las últimas horas de esta tarde, que no se ha percibido sino en muy contadas regiones del país, el Observatorio Astronómico de esta ciudad dió a conocer el siguiente comunicado:

"En la tarde de hoy los sismógrafos registraron otro fenómeno sísmico de regular intensidad. El mismo alcanzó a inscribirse a las 17h.12'3", prolongándose su registro por espacio de 20 minutos. El epicentro se hallaría ubicado a 1.250 kilómetros de esta ciudad y posiblemente en la región cordillerana, en los límites con Chile, a la altura de la isla Chiloe.

"Cabe agregar que, de acuerdo con la intensidad del movimiento, sólo pudo haber causado alarma".

Mr. BEVIN ACUSO A LA UNION SOVIETICA

Dijo en la Cámara de los Comunes que el Kremlin Impulsa Hacia Otra Guerra

PROPONE LA FORMACION DE UN BLOQUE OCCIDENTAL EN EUROPA

LONDRES, 22 (ANS). — Inglaterra acusó esta noche al Kremlin de impulsar «despiadadamente» al mundo hacia otra guerra global y anunció que se están haciendo gestiones para formar un bloque europeo occidental destinado a contener la expansión de Rusia.

El discurso del secretario del exterior británico Ernest Bevin ante la Cámara de los Comunes ha señalado un histórico instante decisivo en la política internacional británica contemporánea. Bevin dió a conocer que Holanda, Bélgica y Luxemburgo serán invitadas a unirse a la alianza militar franco-británica. Italia y otras «naciones libres» de Europa igualmente serán invitadas a sumarse al bloque y Bevin dijo que él esperaba el apoyo y la cooperación de otras naciones en el resto del mundo.

El ex secretario del exterior, Anthony Eden, vocero del partido conservador, inmediatamente expresó su conformidad con el discurso de Bevin atacando a Rusia.

Bevin declaró que Rusia se ha embarcado en un plan para dominar a toda Europa y advirtió de manera solemne a Moscú que tal política «inevitablemente llevará a otra guerra mundial. Nos vemos arrastrados a tal conclusión» — dijo Bevin. Y añadió: «El programa Marshall ha puesto de relieve y ha sacado a la luz lo que debió permanecer siempre bajo la superficie».

Bevin en realidad pidió que se iniciara la formación de unos estados unidos de Europa, idea que desde hace mucho había tratado de llevar adelante su contrario político Winston Churchill. Se supo que Inglaterra y Francia convocarán próximamente una conferencia de ministros del exterior de los estados interesados, entre los cuales es posible que figuren también Portugal e Italia. Probablemente la conferencia se celebrará en Londres o en París.

EL "PLAN BEVIN"

En lo que quizá llegue a conocerse como "el plan Bevin", el secretario del Exterior declaró que la alianza militar anglo-francesa podía ser "el núcleo de una gran idea para consolidar a Europa". Previó que con el tiempo quizá se llegue a un bloque que "movilice fuerzas materiales y morales" en pro de la paz, que se extiendan "al través de Europa, el mediano oriente y el Africa hasta el lejano oriente".

"No sería un bloque exclusivo", agregó.

Continuó Bevin diciendo: "Tendrá por objetivo lograr un mundo más rico y más seguro. Y todo esto se encuentra de acuerdo con la carta de las Naciones Unidas. Cuando la disputa ideológica entre las cuatro grandes potencias se deje a un lado — lo que tendrá que suceder, tarde o temprano — y, siempre que el deseo de paz la substituya, todas estas ideas se ajustarán a un molde mundial".

Bevin elogió a los Estados Unidos, diciendo que "en la propaganda son presentados, con toda mala intención, como "el usurero de Wall Street". El secretario del Exterior tuvo en su discurso pasajes beligerantes y otros de súplica — pero en su mayor parte fué duro y enérgico — en su ataque contra Rusia. Las acusaciones detalladas de Bevin contra el Soviet se hicieron al día siguiente de la publicación por el Departamento de Estado en Wáshington de documentos secretos de los nazis que muestran que Rusia originalmente conspiró con Alemania para dividir al mundo en dos y repartirse el botín entre ambas. "La Unión Soviética —dijo Bevin — está valiéndose de todos los medios a su alcance para lograr que quede bajo el control comunista la Europa oriental, y la occidental también. Poco importa cómo tratemos de contemporizar, quizá el hasta de apaciguar y de tratar de llegar a acuerdos. Es perfectamente evidente que el proceso comunista prosigue despiadadamente en cada país".

LAS ACUSACIONES

Bevin acusó a Rusia de tratar de crear una "dictadura de un solo partido" en toda Alemania, siguiendo el modelo de Hitler y Mussolini; de "torturar al Austria", y de intentar tragarse a Grecia. "Hemos visto cómo se ha desarrollado ese juego en Polonia, Bulgaria, Hungría y Rumania —dijo— y por los informes que poseemos, podemos deducir que otros intentos similares es posible que se realicen en otras partes. Las fronteras del Soviet ruso de hecho se han extendido hasta Stettin, Trieste y el río Elba, y aún, todas las indicaciones son de que no se encuentra satisfecho con esta tremenda expansión".

Bevin dió a conocer que el ministro del Exterior ruso Molotov en la conferencia del pasado verano en París sobre el plan Marshall, lo amenazó a él y al ministro del Exterior de Francia, George Bidault. "Molotov nos dijo a Bidault y a mí, —agregó— que si aceptábamos el plan Marshall los dos pasaríamos mal y nos amenazó diciéndonos que tendríamos "aguaceros" si llevábamos adelante la idea de sumarnos al plan. Mi respuesta fué que Inglaterra ya estaba acostumbrada a las amenazas y que les daría la cara y que las amenazas no nos impedirían que hiciéramos lo que considerábamos correcto".

"La mejor prueba de lo que se dijo en esa reunión es que el Cominform pasó a ser organismo a toda prisa".

Bevin atacó en su discurso a la red de alianzas en la Europa oriental que se está formando entre los países satélites del Soviet y que ha sido preparada por Rusia. Dijo que Inglaterra deseaba una verdadera amistad con Rusia y con todos los demás países, porque "es una locura el pensar en otra cosa si es que hemos de tener paz. Pero la amistad con otras naciones —agregó— es algo diferente a aislar la Europa oriental del resto del mundo y convertirla en un bloque exclusivo, encerrado en sí mismo y bajo el control de Moscú. Tenemos derecho a organizar a las almas afines de occidente del mismo modo que Rusia ha organizado a las almas afines del este".

SE PRODUJO UN INCIDENTE

El único incidente que alteró el tono solemne de la sesión de la Cámara se produjo cuando los miembros comunistas Philip Piratin y William Gallacher, acusaron a Bevin de no dar a conocer todos los hechos y desmintieron su afirmación de que los comunistas fomentaron la reciente oleada de huelgas en Francia como parte del plan del Cominform para hacer fracasar el plan Marshall.

Bevin se negó a retractarse de lo dicho y el presidente de la Cámara advirtió a los comunistas que procedería enérgicamente si persistían en sus interrupciones. Bevin en su discurso hizo también las siguientes afirmaciones: Grecia — Rusia está "tratando en forma brutal, constante y decidida de colocar a Grecia dentro de la órbita de influencia soviética. Esto constituye una situación peligrosa — un caso de política de fuerza. Hemos estado tratando de dejar a Grecia un país independiente y retirarnos, pero también queremos que sus vecinos septentrionales y todos los demás la dejen sola y se retiren igualmente".

Las Naciones Unidas — Tienen un historial "desalentador" a lo cual ha contribuído el abuso del privilegio del veto por el Soviet. Y la organización es también "motivo de escarnio" por parte de Yugoeslavia, Bulgaria y Albania, que son acusadas de ayudar a las guerrillas comunistas griegas. Bevin dijo que estos países "y sus mentores soviéticos pueden cometer un grave error en relación con ese gravísimo peligro", y pidió un arreglo urgente de acuerdo con la decisión de la asamblea de las Naciones Unidas.

Los Balcanes — Estos países se están convirtiendo en "estados policíacos" bajo los dictados de Moscú y constituyen una parodia de una "supuesta democracia y de las elecciones libres. El gobierno de Su Majestad no puede aceptar una cooperación de las cuatro potencias mientras una de las cuatro (Rusia) continúe imponiendo su sistema político y económico a los estados pequeños. Este sistema fué desarrollado por Hitler y Mussolini y ahora mucho temo que se está convirtiendo en un instrumento peligrosísimo en Europa".

INTENCIONES DE RUSIA

PLAN MARSHALL.— Rusia está decidida a hacerlo fracasar y "no quisiera ser cómplice en una campaña para mantener a Europa en el hambre y el caos. Las naciones libres de Europa tienen ahora que acercarse y unirse estrechamente. Ha llegado la hora de la consolidación".

PROPAGANDA SOVIETICA.— Rusia está "jugando con fuego" al pensar que puede dominar a Europa con tal torrente de propaganda. Uno de los principales propagandistas de Rusia es el premier de Bulgaria, Georgi Dimitrov —"un bravucón y camorrista".

JAPON.— Bevin hizo un llamiento a Rusia para que acceda que todas las naciones que combatieron contra el Japón participen en la redacción del tratado de paz. "Permitásenos por lo menos hacer un tratado de paz bueno", dijo Bevin.

DECLARACIONES DE MISTER ANTHONY EDEN

Eden, uno de los dirigentes del partido conservador, declaró que la sesión en los Comunes de hoy constituía uno de los debates más importantes sobre asuntos exteriores que recordara y expresó la esperanza de que de los mismos surgiera una política nacional.

Dijo Eden: "Considero que respecto a la situación internacional no puede exagerarse su gravedad".

"Cuando comenzamos a actuar como oposición dije que recibía muy satisfechos los amplios esquemas presentados por el canciller. No tengo la menor duda de que en las circunstancias que existen en Europa ahora la política que he esbozado ofrece las mejores esperanzas para restablecer la estabilidad política europea y mediante la misma sienta bases para una paz duradera".

Eden elogió la propuesta sobre un acuerdo con la Benelux, del cual dijo que "no constituye una amenaza para nadie y muestra en términos inequívocos nuestra determinación de mantener nuestro propio modo de vida. Hay muchos modos en los cuales puede desarrollarse el concepto de unión occidental. Nuestro objetivo debe ser crear tal unión, no sólo en la esfera política sino en las esferas económica y cultural".

PERSONALIDADES DE EE. UU. COMENTAN EL DISCURSO DE BEVIN

WASHINGTON, 22 (ANS). — El senador Arthur Vandenberg, republicano por Michigan, y el ex secretario de la Guerra, Robert Patterson, declararon hoy que el proyecto del secretario del exterior británico Ernest Bevin para unos estados unidos de Europa es "una de las cosas que ofrece más esperanzas" de cuanto se ha dicho en Europa recientemente.

Vandenberg, presidente de la comisión de relaciones exteriores del Senado, afirmó, "Ha sido un discurso magnífico. Una de las cosas que más esperanzas ofrece de cuanto se ha dicho últimamente en Europa. Ha sido un gran estímulo para los que esperamos una acción efectiva en el programa de restablecimiento europeo".

Patterson dijo que él "suscribía" cuanto Vandenberg había dicho. El senador Henry Cabot Lodge, republicano por Massachusetts, declaró en relación con el llamamiento hecho por Bevin para una consolidación de la Europa occidental: "Una Europa unida será tan fuerte y próspera como resulta débil y pobre dividida. Una unión europea se sustentará sin necesidad de ayuda exterior. La declaración de Bevin es una gran noticia".

UN NUEVO EMPATE REGISTRO INDEPENDIENTE EN MEXICO

BOCA JUNIORS PROCURA CONTRATAR A PERUCCA

MEXICO, 22 (ANS). — Independiente, de Buenos Aires, empató hoy en un gol por bando con el equipo de «Oro», en un encuentro que reunió a más de 60.000 personas.

Los cuadros formaron así:

INDEPENDIENTE: Simonetti; Crucci y Arrigo; Sastre, Leguizamón y Gil; Cerviño, De la Mata, Romay, Fernández y Reula.

ORO: Heredia; Pesales y Pérez; Gómez, Viola y Palma; Pisani, Naranjo, González, Vázquez y Méndez.

Dirigió el árbitro Nieto. En el primer tiempo, que fué netamente favorable a Independiente, a los 39' Reula abrió el score al recibir un pase de Fernández.

En la segunda etapa Cabezón reemplazó a Palma, y cuando transcurrían 5' logró el empate.

TRIUNFO DE ESTUDIANTES DE LA PLATA

BAHIA BLANCA, 22 (ANS).— Hoy se presentó en esta ciudad, el team de Estudiantes de La Plata, que enfrentó a un seleccionado local. Evidenciando amplia superioridad el conjunto visitante venció por 5 a 1.

BOCA GESTIONA EL PASE DE PERUCCA

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Prosiguieron esta tarde las gestiones entre los dirigentes de Boca Juniors, y el secretario de N. Old Boys, doctor Olivieri, tendientes a procurar la transferencia de Angel Perucca.

BANFIELD LOGRA UN JUGADOR

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Se informó que en principio se llegó a un acuerdo para la transferencia del delantero Carrera, que jugaba en Racing, y luego en Newell's. El pase significaría el pago de la suma de $ 40.000.

ACTIVIDADES EN ROSARIO

ROSARIO, 22 (ANS). — Iniciaron ya su entrenamiento los equipos de Rosario Central y N. Old Boys. En la primera de dichas entidades integran el plantel del equipo superior los jugadores Rafael López y Ruiz[illegible]. Por el primero de los nombrados se había interesado el Club Unión de Santa Fe, que pidió su transferencia, pero ahora resulta un poco difícil que pueda conseguirlo, en vista de que las autoridades de la entidad en la que milita desean que juegue en la próxima temporada.

El Orden

AÑO XXI Nº 6982 ★ Santa Fe, viernes 23 de enero de 1948. REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº [illegible] (8 Páginas)

ANUNCIAN EN CHILE LA VISITA DE PERON

Se Firmará un Convenio

OBRA A INAUGURARSE

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— Se recibieron en esta capital nuevas informaciones procedentes de Santiago de Chile, afirmando que el presidente de la República hermana, Dr. González Videla, ha hecho saber que una vez aprobado el convenio comercial entre ambos países, el primer mandatario argentino, general Juan D. Perón, se trasladará a la nación trascordillerana para firmar el tratado en una ceremonia que promete alcanzar extraordinarias proyecciones.

El Parlamento chileno sería convocado a sesiones extraordinarias a partir del 22 de marzo para ratificar el instrumento. Después de realizarse la firma del tratado argentino-chileno, el general Perón y el Dr. González Videla se dirigirán a Antofagasta, para asistir a la fiesta inaugural del ferrocarril que unirá a Salta con esa ciudad.

Para posibilitar la realización de la ceremonia se habría convenido postergar la fecha de inauguración del ferrocarril, hasta el día en que puedan asistir los dos presidentes.

CONSTRUIRAN UN POLICLINICO EN ROSARIO

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— En la Dirección General de Construcciones e Ingeniería Sanitaria de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, se firmó un contrato para construir el Policlínico y Servicio Social del Sindicato Obrero de la Industria de la Carne de Rosario, que llevará el nombre de la señora esposa del general Perón.

Refrendaron el contrato el Secretario de Salud Pública, doctor Ramón Carrillo, el Director General de Construcciones e Ingeniería, ingeniero Gando, el secretario general y el tesorero, el Presidente de la Comisión Pro Edificio Propio, señor Camposerrone y el ingeniero Alesso, en representación de la Compañía de Construcciones Civiles, S. A.

Las obras contratadas, cuyo monto asciende a la suma de pesos 2.410.718 serán atendidas con cargo a los fondos que acuerda el Plan Quinquenal.

El policlínico proyectado consta de los adelantos más modernos de la técnica médica, tendrá una capacidad de 200 camas y sus servicios beneficiarán a un gremio que cuenta con más de 20.000 afiliados y a los vecinos del barrio Saladillo de Rosario y sus alrededores.



Durante su permanencia en nuestro país, el delegado obrero cubano Sr. Angel Cofiño García, visitó las dependencias de la Confederación General del Trabajo, siendo atendido por miembros del secretariado de esa central obrera, oportunidad en que fué tomada esta nota gráfica.

UNA NUEVA ADVERTENCIA FORMULOSE EN LA UN.

Agrávase la Competencia Atómica, Señaló H. R. Wei

SE REUNIO EL CONSEJO DE SEGURIDAD

LAKE SUCCESS, 22 (ANS). — La O.N.U. recibió hoy una nueva advertencia de que la actual carrera armamentista del átomo «está agravándose por momentos» y que Rusia y Estados Unidos deberían aunar sus esfuerzos para salir al paso a tal amenaza.

La nota de preocupación fué dada en la comisión del control atómico por el delegado chino H. R. Wei, quien manifestó que el mundo está cada vez más impaciente al contemplar que no se pone freno a la carrera armamentista atómica. Al mismo tiempo que pronunciaba esta advertencia, el delegado chino trató de sondear para ver si era posible la conciliación entre Estados Unidos y Rusia, pero fracasó en su intento. Ni el delegado soviético Andrei Gromyko ni el representante norteamericano Frederick Osborn mostraron entusiasmo alguno por su proposición de que se firmen acuerdos independientes y simultáneos entre las naciones para la proscripción de la bomba atómica y el control de la energía atómica.

DECLARACIONES DE UN FUNCIONARIO RUSO

Al mismo tiempo que se escuchaba la advertencia de China, el cónsul general soviético en Nueva York, J. A. Lomakin, decía en otra sala del mismo edificio, que la prensa anglonorteamericana y los "potentados del periodismo" son los responsables de la agitación en favor de una tercera guerra mundial. Evidentemente contrariado por la acción del departamento de Estado de Wáshington al hacer públicos los documentos reveladores del plan de Stalin e Hitler para engullir a toda Europa y Asia e intimidar a Estados Unidos y a Inglaterra para que pasivamente aceptaran los hechos, Lomakin leyó un discurso cuidadosamente redactado ante la subcomisión sobre libertad de información de las Naciones Unidas. El discurso no fué sino un largo y feroz ataque contra la prensa anglo norteamericana en general, aunque reservado sus más envenenados dardos bajo la forma de sus lemas de propaganda ya harto conocidos, a los periódicos de Hearst Mccormick. Lomakin ha pertenecido a la subcomisión desde el año pasado, aunque su único título de periodista es el de haber tenido en una ocasión un destacado puesto en la oficina de censura y propaganda.

Lake Success mostró un interés muy acentuado en el enérgico discurso pronunciado en Londres por el ministro de Asuntos Extranjeros, Ernest Bevin, quien previno a Rusia que su política expansionista está llevando al mundo a una tercera guerra mundial. Varios delegados de la O. N. U. estudiaron el discurso de Bevin, manifestando que "ya era hora" de que "Inglaterra hablase abiertamente".

El delegado soviético Andrei Gromyko no se pronunció en un sentido ni otro alegando que primero tenía que estudiar el asunto.

Lomakin rehuyó todo comentario y se alejó apresuradamente cuando comenzaron a hacerle preguntas.

El consejo de seguridad estuvo reunido toda la tarde escuchando la disputa prolongada por la India y Pakistán a pesar de que el consejo de seguridad hubiera designado la semana pasada una junta de mediación integrada por tres personas para resolver el conflicto de guerrillas respecto a las provincias de Cachemira y Jammu. El hindú N. G. Ayyangar reanudó sus alegatos a favor de la India y pidió que el consejo se circunscriba al problema creado por la guerra de guerrillas de Cachemira en lugar de meterse de lleno en los complejos problemas y la fricción que entorpece el buen progreso de las relaciones entre la India y Pakistán.

EL ESCALAFON UNICO PARA FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 22, (ANS) — La C. D. de la Unión Ferroviaria ha convocado a los presidentes seccionales a una reunión, con el propósito de informarles sobre todas las gestiones que se realizan para concretar el escalafón único para el personal ferroviario.

La escala de sueldos será anunciada por el General Perón, quien dará a conocer en un próximo día la solución que aguarda el gremio con profundo interés.

La importante reunión tendrá lugar en la sede de la U. Ferroviaria, mañana a las 15.

EXPULSAN DEL BASQUET A SAN LORENZO

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— La Asociación del Basquetbol resolvió expulsar de sus filas al Club San Lorenzo de Almagro.

Determina la grave medida la expulsión del jugador José Biggi, por ser profesional, lo que no fué aceptado por dicho club. Esta noche, y a raíz de una respuesta irrespetuosa de dicha entidad, la misma fué separada de la Asociación.

Biggi fué denunciado por recibir dinero del club y en su oportunidad se presentó a las autoridades de la Asociación, pidiendo hacer entrega de los 4.000 pesos que San Lorenzo de Almagro le había abonado, siempre que se le permitiera reintegrarse. Sus manifestaciones probaron la veracidad de la denuncia.

Cabe recordar que a raíz de la intervención del Dr. Cereijo, se logró la fusión de las dos entidades directrices del basquet, resolviéndose como consecuencia de la medida, separar de la nueva institución a todos los jugadores manifiestamente profesionales.

Al adoptar esta medida con San Lorenzo, esta entidad, a la que pertenecía Biggi, no acató la directiva impartida y ante nuevos requerimientos contestó en términos que se califican de insolentes, razón por la cual fué expulsado.

VOTANTES EN TUCUMAN

TUCUMAN, 22, (ANS). El padrón cívico que se utilizará en los comicios de marzo comprenden un total de 181.287 personas. Funcionarán a tal efecto 651 mesas en todo el territorio de la provincia.

En Palestina Hay Choques

ARROJAN VICTIMAS

JERUSALEN, 22 (ANS). — Por lo menos quince personas perecieron y veinticinco resultaron heridas esta noche en una serie de emboscadas y encuentros entre unos novecientos árabes y judíos que durante cuatro horas combatieron a lo largo de la carretera que va de Jerusalén a Jaffa.

Un anuncio oficial dice que ocho judíos y diecisiete árabes resultaron heridos en la acción que se desarrolló alrededor de la aldea de Yazur, a unos cuantos kilómetros de Jaffa y de la ciudad judía próxima, Tel Aviv. El rabino principal Herzog, viajaba en uno de los ómnibus blindados que quedaron paralizados al caer en una emboscada y ser quemado por los árabes un automóvil auxiliar de la policía judía.

Diez árabes armados asaltaron a un camión árabe y escaparon con cuatro mil dólares. Un centenar de árabes armados asaltaron un tren de carga cerca de Haifa y se llevaron una cantidad de víveres, y cuarenta toneladas de materiales militares. Otra gran fuerza árabe atacó a un tren que se dirigía a Egipto en la Palestina meridional. El tren llevaba equipos militares británicos que se trasladaban a Egipto de acuerdo con el plan inglés de evacuación. Los soldados ingleses superados en número tuvieron que replegarse en el encuentro. Y cuando regresaron con refuerzos descubrieron que los árabes se habían llevado una cantidad indeterminada de equipos. Las manchas de sangre que se hallaron en el lugar del asalto indicaron que los árabes habían sufrido bajas.

EL REY DE BELGICA SE DIRIGE A LA HABANA

LISBOA, 22 (ANS). — El rey Leopoldo tercero de Bélgica, acompañado de su esposa y familia, partió hoy a bordo del transatlántico holandés Sommelsdyk en viaje a La Habana. Leopoldo no hizo comentarios sobre las informaciones de que había acordado abdicar al trono a favor de su hijo de 17 años de edad, el príncipe Baudouin.

ASUNTOS ECONOMICOS TRATARON AYER

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — En las últimas horas de la tarde celebraron una prolongada entrevista en la casa de gobierno el presidente de la República, general Perón, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia, el de Hacienda, Dr. Cereijo, y el titular del Consejo Económico Nacional, señor Miranda. Las deliberaciones duraron desde las 17.30 hasta pasadas las 20. No se suministró información alguna sobre los asuntos considerados en la conferencia, aun cuando se sabe que han sido tratadas importantes cuestiones vinculadas con tópicos económicos.

Se afirma que durante la reunión de esta tarde se consideraron, entre otros asuntos, la propuesta británica para la renovación del convenio de carnes y la participación argentina en el plan Marshall.

Minutos después de las 20 se trasladó al despacho del ministro del interior el secretario político de la Presidencia, señor Subiza, quien mantuvo una conversación durante más de 20 minutos con el señor Borlenghi. Concluída la conferencia, ambos se dirigieron al despacho del primer mandatario, donde permanecieron en compañía del general Perón hasta después de las 21. Tampoco se informó a los cronistas destacados en la casa de gobierno sobre los pormenores de esta conferencia.

Por su parte el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, recibió esta mañana, al jefe de la misión comercial británica, quien le hizo entrega de la propuesta de su gobierno para la reanudación del convenio entre Inglaterra y la Argentina.

Luego de un cambio de ideas con el integrante de la misión comercial, el señor Miranda se reunió con los miembros del Consejo Económico a los efectos de estudiar las bases del documento elevado a su consideración por los negociadores ingleses. Las conclusiones a que arribe el Consejo serán elevadas oportunamente al P. E.

A pesar del hermetismo que se guarda, la impresión que se recoge en los círculos oficiales es de optimismo, y se cree que en breve habrá una solución definitiva que favorecerá el intercambio comercial anglo-argentino.

Madre e Hija Quedaron Asidas a un Alambre Electrizado

La Primera Murió en el Hospital.-Cómo Aconteció

En el interior de un domicilio situado en jurisdicción de la comisaría de Barranquitas, se registró, ayer tarde, un lamentable suceso, que costó la vida a una señora, estando a punto de perder la suya una hija de la misma, la que ha sido hospitalizada. Esta última fué salvada por su esposo al socorrer a ambas mujeres.

De acuerdo a los datos suministrados por las autoridades de la mencionada dependencia policial, a eso de las 15.30, la señora Sabina ... Vda. de Pereyra, argentina, de 61 años, que se domiciliaba en calle La Paz 3652, se dispuso a colgar ropas que acababa de lavar, sobre un alambre extendido en el patio de la casa, en cuyas circunstancias quedó asida al mismo en razón de que se hallaba electrizado por haber tomado contacto con un cable de la luz, que no tenía en un sector capa aisladora.

Al advertir lo ocurrido, acudió en auxilio de su progenitora, la señora Hebe Pereyra de Bustos, argentina, de 37 años, con igual domicilio, la que por no tomar las precauciones debidas, también quedó asida al alambre, pero profirió gritos que fueron oídos por su esposo, Amalio Bustos, de 39 años, quien, con medios a su alcance logró safar a ambas mujeres de la situación de riesgo por que en ese instante atravesaban.

Poco después, con intervención de personal de la comisaría mencionada, madre e hija fueron trasladadas, la primera al hospital Italiano, y la segunda en el hospital de Caridad, donde se les prestó la atención del caso. No obstante los cuidados que se le prodigaron, la señora de Pereyra dejó de existir, como consecuencia de las descargas eléctricas que había recibido. En cuanto a su hija Hebe, su estado no es al parecer de gravedad.

Se instruye el sumario de práctica, con conocimiento del juez de instrucción de feria, doctor J. Vera Candioti, quien dispuso la entrega del cadáver a sus deudos, para su inhumación.

Comité Pro Peronismo Femenino "Señora Ma. Eva Duarte de Perón"

Citadas por la presidenta de las filiales 4 y 15 de la zona Centro de esta capital, se reunieron las comisiones directivas de los comités de Barrio Oser, Monte Chañar y Zona Centro, haciendo uso de la palabra la señorita Elsa Nelly Ortigoza, quien en nombre de la Delegada General, Srta. Julia Giúdice, y de la Delegada local, señora de Medina, agradeció la colaboración prestada para el acto realizado en Las Flores el domingo 18 del corriente.

La señorita Ortigoza instó a las presentes para que, mediante las comisiones exteriores de afiliación y propaganda, se intensifiquen las visitas domiciliarias, imponiéndose de todo asunto que sea digno de elevarlo a la Central, lo que debe hacerse cuanto antes, a fin de tomar las disposiciones que cada caso aconseje.

Al mismo tiempo, por medio de estas líneas, se recuerda que el horario de inscripción en la filial Centro, San Martín 3464, es de 15 a 18, el que se ruega respetar, salvo casos justificados de personas que no pueden concurrir por razones de trabajo.

LA FILIAL NUMERO 25

Quedó constituída en el Barrio Triángulo la filial No. 25 del Comité Pro Peronismo Femenino "Sra. María Eva Duarte de Perón", integrándose así su C. D.: presidenta, Blanca G. de Ferreyra; vice, Encarnación S. de Ayala; secretaria general, Dora G. Fernández; secretaria de actas, María Sierra; tesorera, Aurora Balbuena; protesorera, Elena Mendoza; secretaria de organización, Margarita Mendoza; vocales: Rosa Vega; Idelma Franceschi; Elisa Martínez; María Balbuena; Pascasia G. de Torres. Presidió este acto la delegada Sra. Natividad Medina, a quien un grupo de niños del barrio obsequió con un ramo de flores.

PROCEDIMIENTOS DE LA D. DE INVESTIGACIONES

Los empleados Francisco Turin y José Mordini, detuvieron a un menor de 16 años, quien resultó autor de un hurto, consistente en una vianda de propiedad de la señorita María Guidi, domiciliada en Suipacha 2655.

Se la secuestró de poder de una señora que la adquirió en $ 7.

El mismo menor, según se estableció luego, hurtó un reloj de plata, de tres tapas, al Sr. José Seguro, domiciliado en Francia y P. Díaz Colodrero, y tres viandas más pertenecientes al señor Nazareno Timberi, que vive en O. Gelabert 3238.

Saldrá hoy el tercer contingente de niñas a la Col. de Vacaciones

Han regresado a nuestra ciudad el segundo grupo de escolares, que permanecieron durante veinte días en las Colonias de Vacaciones de Esperanza y Guadalupe, en total unos 500. Regresan completamente satisfechos y alegres por los beneficios que han recibido en esos campamentos que, como se sabe, funcionan organizados por las Direcciones de Acción Social Directa y Dirección de Educación Física, dependientes de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

En el día de la fecha se incorpora a las Colonias citadas el tercer contingente, integrado exclusivamente por niñas, las que serán atendidas por egresadas de la Dirección de Educación Física de la Provincia.

La información oficial expresa que los escolares de la zona de Rosario se trasladarán a los campamentos que funcionan en Guadalupe y los de nuestra ciudad a los habilitados a orillas del Río Salado, en Esperanza. Con este motivo tendrá lugar hoy a las 8 horas, un acto en la Plaza San Martín, donde los familiares despedirán a las pequeñas veraneantes.

Ordenóse la entrega de fondos, como anticipo

El Ministerio de Gobierno ordenó la entrega de $ 1.100 a la Dirección de Comunicaciones de la Provincia, en carácter de anticipo. Se destina dicha suma para la compra de materiales para construir cinco aparatos radio-receptores. Serán habilitados en las comisarías de distritos de la Jefatura de Policía del departamento San Javier.

Con igual finalidad se ha ordenado la entrega a la citada Dirección de Comunicaciones, de la suma de $ 1.300 para la construcción de cinco aparatos similares a instalarse en las comisarías de policía de Tartagal, La Gallareta, Calchaquí, Cañada Ombú y Kilómetro 101, departamento Vera.

Dos muertos y un herido fué el saldo de un hecho en K. 109

Nuestro corresponsal en Jobson (Vera) nos informa de un hecho grave ocurrido días atrás en Kilómetro 109, ramal de La Forestal, jurisdicción de La Gallareta, a raíz del cual perdieron la vida el encargado del destacamento policial de esa zona, oficial Ramón Donato Sánchez, y el ... Mesa, resultando, a la vez, herido de gravedad Teodoro Gómez.

Según los antecedentes obtenidos, en la playa del ferrocarril se originó un desorden, del que participaron no menos de veinte peones de obrajes, los cuales, al advertir la presencia del oficial Sánchez y del agente Francisco Cano, optaron por ofrecerles resistencia, a mano armada.

Sánchez fué muerto a puñaladas y recibió, además, un balazo. En cuanto al agente Cano, actuando en defensa propia, dió muerte, de bala, al citado Mesa, e hirió a Gómez.

Un Auto Causó Lesiones a un Peatón. En Observación

Ayer, poco antes de las 13, en la intersección de las calles San Jerónimo y B. Pellegrini, se dispuso a atravesar la calzada, Luis Robledo, argentino, de 49 años de edad, casado, domiciliado en calle 9 de Julio 4321, en cuyas circunstancias fué embestido por el automóvil chapa LE 180, que conducía Juan Carlos Castellvi, argentino, de 38 años, con domicilio en 25 de Mayo 2135.

A consecuencia del accidente, el citado Robledo sufrió golpes de carácter reservado en la región abdominal y lesiones en la pierna izquierda, de lo cual fué atendido de primera intención en la Asistencia Pública, siendo después restituído a su domicilio, donde se asiste en observación.

CAE DE UN OMNIBUS EN MARCHA

En la comisaría 5a. compareció José Mazziotti, argentino, de 57 años, con domicilio en J. M. Zuviría 2460, y dió cuenta que, minutos después de las 17, en Avellaneda y B. Gálvez, se dispuso a ascender al ómnibus No. 10 de la línea S., en cuyas circunstancias resbaló en el estribo y cayó.

A causa de ello, el nombrado resultó con erosiones en el brazo izquierdo y en la rodilla del mismo lado, de lo cual fué atendido en la A. Pública.

VUELCO DE UN CAMION

Ayer a las 7, por el camino pavimentado, a unos 2.000 metros al sur de la comisaría de Llambi Campbell, el camión chapa - patente XC 604, conducido por Miguel Hepper, de 33 años, domiciliado en Gobernador Crespo, chocó con otro vehículo similar, chapa - patente LEC 948 que, a cargo de Saidel Benito Salomón, de 32 años, se hallaba estacionado allí.

A consecuencia del choque, el camión citado en primer término volcó, y si bien no hubo víctimas, la carga, consistentes en envases de cerveza y tubos de oxígeno, resultó con serios perjuicios no avaluados.

Glosas Policiales

La policía constituye el instrumento de la colectividad para asegurar el orden, el respeto, las libertades legítimas, la cordial convivencia.

El poder coercitivo puede cumplir ese cometido cuando goza de autoridad moral y ejecutiva. La primera, emana de la conducta intachable de quienes la ejercitan; la segunda, está dignificada por la fuerza que respalda las decisiones ecuánimes y el control a su cargo. Cuando le falta el crédito moral, incurre en excesos o desviaciones que señalan el mal camino a quienes tienen predilección por el desorden o el atropello. Cuando carece de decisión, tolera las andanzas de elementos indeseables y facilita la formación de atmósfera irreparable para la gente de bien.

Hechos recientes comentados desde estas columnas, en los que algunos miembros de esa repartición aparecen complicados en atentados contra las personas, evidencian que la policía local necesita ser depurada de ciertos elementos que la representan, desde que su permanencia en los puestos de responsabilidad que se les ha confiado resulta perjudicial para los intereses morales y materiales de la población y disminuye los prestigios de aquella institución.

— ★ —

El atropello contra un representante de la prensa, primero, y el agravio y la amenaza contra un colega de aquél que se interesaba por su suerte, después, actos consumados por personal subalterno de la comisaría 1a. y, en modo especial, por el oficial Martiniano Ponce de León, que cumple funciones de oficial de guardia en esa dependencia, demuestran en éstos un estado de desorbitación que conspira contra el ejercicio de las libertades elementales y contra el respeto que merecen quienes ejercen el apostolado del cuarto poder.

Pero, es bueno destacar que hechos de esta naturaleza, que tienen por protagonistas a quienes asumen la tutela de la cordial convivencia, no debe mover a asombro si se tiene en cuenta que en esa comisaría está subvertido el principio de disciplina y el sentido de la autoridad, lo que viene dando lugar a una serie de desaciertos y anomalías en que allí se incurre y que son de público conocimiento.

Por la causa apuntada, son muchas las quejas que se nos han hecho llegar, y ello pone en evidencia que ciertos elementos adscriptos en esa dependencia han dejado de constituir garantía de orden y de respeto, para la población.

— ★ —

Las autoridades superiores de la Jefatura de Policía, que no ignoran lo ocurrido, nada han dispuesto hasta el presente que garantice un propósito decidido y firme de impartir una lección de probidad administrativa, a tono con la delicada función que les está confiada.

Ningún interés podría justificar esa pasividad, ni tampoco caben disculpas ni dilaciones. Esas autoridades deben resguardar su propio prestigio adoptando de inmediato las enérgicas medidas que el inverosímil y anacrónico hecho merece. En sus manos está indagar la forma en que ha ocurrido el caso que nos ocupa, y también darle el trámite que corresponde y como debe resolverse en todas las oportunidades en que a la superioridad llegan quejas acerca de actos o actitudes condenables de sus subalternos.

Confiamos en que esas autoridades han de tener en cuenta lo que anotamos. De no ser así, quedará al P. E. —cuya preocupación por el bien público no condice con la intemperancia que algunos funcionarios policiales gastan con la gente de bien y humilde— restaurar el principio de disciplina y el sentido de autoridad, yendo a la raíz del problema: separar los malos elementos que existen en esa repartición.

Los Conciertos Sinfónicos de Verano Obtienen Exito

Elogiosos comentarios ha suscitado entre el mundo amante de la buena música —muy vasto por cierto en la Argentina— la feliz iniciativa de Radio El Mundo de ofrecer un ciclo de grandes conciertos sinfónicos durante la temporada estival. La actuación de la orquesta de 45 profesores que hizo su debut recientemente bajo la dirección del prestigioso compositor y director norteamericano Gregory Stone, ha merecido la atención de la crítica y los aficionados, que se han pronunciado entusiastamente, no sólo hacia la labor de los intérpretes, sino también respecto del acierto de la programación, que ha incluído bien seleccionadas composiciones de las más altas celebridades musicales.

Bajo la segura batuta del maestro Stone la orquesta interpretó, en el último concierto el segundo movimiento del ballet "Sylvia", de León Delibes, brillante pieza de la que trascienden los atributos de delicadeza y gracia del célebre compositor; "Offenbachiana", fantasía de Juan José Castro, basada en temas de Offenbach, y la "Rapsodia Húngara No. 1", de Franz Liszt, la más popularizada entre las diecinueve rapsodias similares que se cuentan entre la vasta producción del gran pianista y compositor húngaro.

PROXIMO PROGRAMA

El programa del cuarto concierto, a realizarse hoy a las 21.30 es el siguiente: Marcha de la Coronación de "El Profeta", Meyerbeer; Meditación de "Thais", de Massenet; Suite de La Arlesiana, de Bizet.

Incorporan a la Línea de S. América al "Santa Cruz"

Para servir los puertos del Brasil y del Río de la Plata la Sociedad de Navegación "Italia" ha intensificado sus servicios incorporando en está línea otro grandioso transatlántico de la capacidad de 141 pasajeros de primera clase, 1000 de tercera y 8000 toneladas de carga: el Santa Cruz.

Este transatlántico de 27.800 toneladas de desplazamiento radicalmente transformado en sus instalaciones y servicios, se presenta hoy como un buque modernísimo, contando los amplios camarotes de primera clase con calefacción y ventilación autónoma, agua caliente y fría, baños y duchas. Los salones comedor y de reunión con los ventanales que se abren a proa, bajo el puente de mando, son luminosos y confortables.

En el castillo central una veranda cerrada y un bar que comunica con el Puente del Sol, están destinados a ver transcurrir en sus cómodas butacas la mayor parte de la vida de a bordo.

También los salones de tercera clase han sido completamente renovados; las sistemaciones de los camarotes son completamente nuevas y estos, como así también los dormitorios, están dotados de todas las comodidades.

La tercera clase dispone también de un espléndido salón comedor y amplísimos paseos. También en la tercera clase han sido instalados el cinematógrafo, la biblioteca y todo cuanto contribuye a hacer más placentera la travesía a los pasajeros.

Las cocinas han sido radicalmente modernizadas, renovadas las dotaciones de repostería y cambiados completamente los servicios sanitarios.

El "Santa Cruz" ofrece al pasajero exigente las garantías de un viaje perfecto bajo todo punto de vista con el trato señorial que es tradición en todos los transatlánticos de la Sociedad "Italia".

Próximamente entrará en la línea Italia-Sud América otro buque motor de la serie "Navigatori", el "Toscanelli", que saldrá de Génova en viaje inaugural en el próximo mes de febrero.

Fué extraviado en la vía pública un pantalón

Se ha extraviado, en la vía pública, un pantalón color gris espigado, con rayas celestes. Será gratificada la persona que lo devuelva a esta dirección: 25 de Mayo 2874.

Delegado honorario de la "Feria de Levante"

Ha sido designado Delegado Honorario de la "Feria del Levante" para la República Argentina el Dr. Héctor Rossi, periodista italiano de larga actuación en Buenos Aires. Como es de dominio público, la "Feria del Levante" se lleva a cabo anualmente en la ciudad de Bari (Italia) en la quincena que va del 6 al 21 de setiembre. Después de la interrupción de la guerra, este año la Feria reanudará su obra con energías renovadas, contándose desde ya con la participación de muchos países europeos y americanos y con el concurso de una nutrida clientela del Cercano y Lejano Oriente.

Este año, a sus habituales finalidades, las Autoridades de la Feria han incluído la colocación en Italia de los productos exhibidos en la interesante exposición.

La sede de la Delegación de la Feria para la Argentina está establecida en Buenos Aires, calle Lavalle 1762, T.A. 35-5386.

Actividad de la Sociedad O. de la Construcción

Con la asistencia de más de 300 obreros se realizó la asamblea general del gremio de la construcción, para resolver las medidas a adoptar en el conflicto que la sociedad mantiene con las empresas: Cemar, Beltrame, Baroni e hijos, Crespi, Crocci, Di Gregorio, Luppo y Montagnini, Simonutti, Stamatti, Toreta y López, Varoli y Quaglia, Vallejos, Rossi, González Iturbe, Busaniche, Mazzarantani y Cremona.

Después de un amplio debate, en el que se consideró el problema planteado, se resolvió dar por terminados los paros parciales, que se habían venido efectuando en las obras donde no se abonaba el jornal establecido por el convenio, disponiéndose además dar un plazo de tres días, para que la Secretaría de Trabajo y Previsión dé su palabra al respecto.

Finalmente se resolvió realizar una nueva asamblea el día 24 del actual, fecha en que finalizará el plazo acordado, para decidir la posición que adoptará en definitiva el gremio, si las empresas constructoras persisten en efectuar el descuento, que ha originado el actual conflicto.

PERSONAL DE LA EMPRESA VANGRO

Reunido el personal de la empresa citada más arriba, adoptó varias resoluciones y resolvió dar un comunicado en el que expresa, que habiendo cobrado los obreros de la empresa sus jornales sin ningún descuento, tal como lo manifestara el ingeniero propietario de la misma, repudian la actitud asumida por las otras empresas al negarse a cumplir en todas sus partes el convenio colectivo de trabajo.

REGRESO EL MINISTRO DE TRABAJO, AYER

Regresó ayer de la Capital Federal el Ministro de Trabajo y Economía Sr. Costanzo. En la Capital Federal realizó algunas gestiones vinculadas al cargo que desempeña.

Concurrió temprano a su despacho instalado en el local del Instituto Experimental reiniciando sus funciones.

Asociación de Maestros de Escuelas Especiales de Rosario y Zona Sud

Hoy será recibida por la Sra. Doña María Eva Duarte de Perón, en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la delegación de la Asociación de Maestros de Escuelas Especiales de Rosario y Sur presidida por la Srta. Ivenne E. Prause.

La delegación hará entrega a la esposa del Presidente de la Nación de un presente recordatorio por las atenciones que ha dispensado a la entidad.

Se Suspende el Desalojo de Viviendas, Para ser Ocupadas por sus Propietarios

Un importante decreto del P. E. relacionado con el régimen de desalojos de viviendas urbanas, fué dado a conocer ayer. Por el mismo se fija en 180 días el plazo que se otorgará a los inquilinos de piezas, casas o departamentos, para desalojar los inmuebles que ocupen y cuyo juicio de desahucio haya sido sustanciado fundado en la voluntad del propietario de vivir en ellos con su familia.

LOS JUICIOS EN TRAMITE

Esta medida llena de tranquilidad a numerosos hogares amenazados por el desalojo, ya que los numerosos juicios actualmente en trámite fueron promovidos en virtud de la excepción contenida en el inciso c) del artículo 2o. de la ley 12.998, que acuerda a los propietarios el derecho de reclamar sus viviendas. Al amparo de esta disposición se habían promovido numerosísimas acciones que, en muchos casos, sólo estuvieron abonadas por un afán especulativo.

EL DECRETO

El texto completo del decreto es el siguiente:

Considerando "que la ley No. 12.998, sobre prórroga de las locaciones, en su artículo 2o. inciso c) no ha establecido la forma en que se computarán los plazos en los juicios que se inicien con posterioridad a su sanción y siendo necesario establecerlo en forma congruente con las disposiciones de la misma, por razones de interés general y de mejor ordenamiento jurídico, corresponde que el mismo se determine:

Por ello y en ejercicio de la facultad conferida por el inciso 2o. del Art. 86 de la Constitución Nacional, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1o.: Los efectos del inciso c) del Artículo 2o. de la ley 12.998, en lo que respecta a los juicios iniciados o que se inicien con posterioridad a su sanción, comenzarán a regir a los 180 días.

Artículo 2o.: Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LA LEY 12.998

La ley 12.998, dice: Artículo 1o.: Suspéndense en todo el territorio de la República hasta el 30 de junio de 1949, los trámites en los juicios de desalojo y los plazos para desahucio de casas, locales, departamentos, piezas y demás habitaciones urbanas. Hasta esa misma fecha no podrán iniciarse tampoco nuevos juicios de desalojo. Artículo 2o.: Exceptúanse de lo dispuesto en el artículo anterior:

Inciso c) Los juicios de desalojo de casas, departamentos y piezas fundados en la voluntad del propietario de vivir en ellas con su familia, durante la vigencia de esta ley, siempre que ésta sea su única casa habitación, el alquiler mensual básico no exceda de $ 200 moneda nacional, y que en caso de casas de departamentos la valuación fiscal de la propiedad al 31 de diciembre de 1946 no sea superior a $ 100.000 moneda nacional.

Queda entendido que en los casos de departamentos y piezas, la excepción se limita al desalojo de una unidad.

En los juicios pendientes por esta causal el locatario gozará de un plazo de noventa días a partir de la sentencia para desalojar, y en los que hubiera sentencia no ejecutoriada, el término se computará a partir de la promulgación de la presente ley.

PAGO DE AGUINALDO A MAESTROS DE LAS ESCUELAS FISCALES

Hemos recibido varias quejas de maestros de escuelas fiscales, que han sufrido interrupciones en sus servicios del año ppdo., quienes aun no han percibido la parte que les corresponde del aguinaldo. Al expresarnos su disconformidad, esos docentes no se explican cómo han recibido ya la parte proporcional del sueldo anual complementario los maestros reemplazantes y ellos, que son titulares, aun no han podido gozar de ese beneficio. Damos traslado de esta situación, que importa cierta desconsideración con el personal afectado, a la autoridad que corresponda, a fin de que sea subsanada a la mayor brevedad.

Retroactividad concedida en el Puerto Santa Fe

En la reunión celebrada el 20 del corriente por el Directorio del Puerto Santa Fe, quedó aprobada la retroactividad del escalafón vigente para el personal de conducción, con anterioridad al 1o. de julio de 1946 y para obreros y empleados de la administración, con anterioridad al 1o. de enero de 1947.

Al ser puesta a consideración las notas presentadas por "La Fraternidad" y "La Unión Ferroviaria" por el Presidente del Directorio, Sr. José Ovidio López, se pronunció en favor de las aspiraciones expuestas por esas entidades, basándose en el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, acordando a todos los empleados y obreros de los ferrocarriles y puertos nacionales la retroactividad solicitada.

De esta manera ha quedado equiparado el personal del Puerto Santa Fe al de otros puertos del país.

No es de extrañar que el Sr. José Ovidio López haya apoyado ese pedido de los obreros, ya que conoce sus necesidades por haber convivido con ellos horas difíciles.

Deben ser renovadas las patentes municipales

Se ha iniciado la tarea de la renovación de las patentes Municipales. Por dicha causa se nota mucha actividad en la Inspección General.

Son numerosos los propietarios de automotores, bicicletas y triciclos, y carros que concurren, pero aún queda la gran mayoría por hacerlo.

Se ha reforzado el personal de la Inspección a fin de practicar la inspección de los vehículos a fin de no hacer perder tiempo a los que allí concurren.

Es conveniente señalar que no se debe esperar el último momento a fin de evitar pérdida de tiempo y las grandes aglomeraciones de contribuyentes.

El sábado clausuran la muestra de fotos artísticas mendocinas

Ayer concurrió a la muestra de fotografías mendocinas, que se viene exhibiendo en el hall del Liceo Municipal, el ministro de Educación, Dr. Dumont, acompañado por su señora esposa; el subsecretario de ese ministerio, Dr. Ventura Bergallo; el secretario privado de la Gobernación, Sr. Canteros, quienes fueron recibidos por el director de aquel instituto, señor Federico Spreáfico.

Los visitantes pudieron apreciar con detenimiento la muestra de referencia, felicitando al periodista cuyano Hijosa Quevedo, quien trajo a nuestra ciudad la serie de fotografías. Dicha exposición será clausurada mañana, pudiéndosela visitar hasta las 19.

INFORMACIONES DE LA DELEGACION REGIONAL

El Inspector de Delegaciones Regionales, señor Fernández Unsain, a cargo de la Delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión concurrió a su despacho. Atendió a numerosas personas y delegaciones de entidades obreras, que realizaron gestiones de diversa índole sobre problemas obreros.

FUERON APROBADOS CONVENIOS

Se informa que en Esperanza han sido firmados convenios colectivos de trabajo entre el Sindicato de Obreros Lácteos y Molinos y la firma Weber y Cía. y entre el citado sindicato con la fábrica de dulce de leche de la firma Schaller, Balbone y Cía.

Ha quedado también firmado un convenio de trabajo entre la organización obrera con la empresa Sociedad en Comandita de Sauce Viejo. Por dicho convenio se beneficia a numerosos trabajadores, el aumento alcanza a pesos 1.400 por mes.

CONFLICTO OBRERO

Con la finalidad de buscar solución al conflicto producido entre los obreros de la fábrica de aceite de la localidad de Irigoyen, departamento San Jerónimo y la patronal, se ha realizado una reunión. Se han iniciado los estudios de las diferencias que han dado lugar al conflicto pudiéndose adelantar que ha de quedar solucionado en breve.

REUNIONES DE JUNTAS

En San Carlos Centro, departamento Las Colonias, ha quedado constituída la junta de conciliación integrada por obreros del Sindicato de Lácteos y representantes de la Unión Cooperativa Mantequera y la Sucesión E. Wutrich. Entenderá en las diferencias que se han producido.

La Comisión Mixta Portuaria ha quedado citada para el día lunes próximo. Deberá considerar diversos asuntos relacionados con el trabajo en la zona del Puerto.

METEOROLOGICAS

Se registró ayer un descenso de temperatura como una consecuencia del cambio de tiempo. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 29 grados. La mínima 20 grados, marcando el barómetro 753-59. La dirección del viento sur, con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad relativa 71 por ciento.

CONTINUO EL MAL TIEMPO

Ha continuado ayer el tiempo inestable en nuestra ciudad. En horas de la tarde volvió a llover, pero poco después apareció el sol, aunque no se normalizó totalmente.

De conformidad con las informaciones recibidas, han caído lluvias aisladas en distintas zonas agrícolas ganaderas. Ellas han sido de mucho beneficio, porque han favorecido a muchos distritos, donde hace tiempo no llovía.

En el Correo Central se nos informó que solamente se recibieron los siguientes avisos:

Llovió en V. Guillermina 35; Florencia 47; Las Toscas 55; La Gallareta 15.

Los ómnibus que realizan el servicio desde Santa Fe a distintos pueblos de departamentos cercanos, reanudaron ayer sus actividades.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo:

Seminublado, con leve descenso de temperatura.

EXTRAVIO RECIBOS EL COBRADOR DEL CIRCULO ITALIANO DE SANTA FE

El cobrador del Círculo Italiano de Santa Fe solicita por medio de estas líneas, sea devuelta a esta redacción o a la gerencia de esta entidad social, una libreta que contenía recibos del Círculo Italiano y de la Bolsa de Comercio, para cobrar a los asociados. No puede precisar en que lugar extravió esos efectos y ruega a la persona que los haya encontrado los devuelva, a fin de evitarse los inconvenientes que el extravío le ocasionara.

NUEVO LOCAL DE UNA COMISION MUNICIPAL

Las oficinas de la Comisión de Ventas de menudencias y subproductos del Matadero Frigorífico Municipal han quedado instaladas en la planta baja del Palacio Municipal.

Atenderá diariamente de 16 a 19, contestando cualquier consulta que se le formule de parte de los matarifes o personas interesadas.

COMISION DE CORSO DEL BARRIO VILLA Ma. SELVA

Como ya lo hemos informado, la Sociedad Vecinal «Unión y Trabajo» de Villa M. Selva ha tomado a su cargo las fiestas de carnaval en esta progresista villa. Con el aporte de vecinos caracterizados del barrio constituyó la comisión que quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Antonio Rodríguez; vicepresidente, Julio Rodríguez; secretario, Facundo Andino; prosecretario, Atilio Yorlano; vocales: Tomás A. Suárez, Bernardino Flores, Benjamín Denial, José Tur, Francisco Bucci, Roque Perna, Félix Vázquez, Rafael Russo, Antonio Pampillone, Armando Abud, Roque Sansone, José Tutanosky, José Ojeda, Antonio Garello, Federico Kilgelman, Juan Condurzo, Edmundo Mercier, Rodolfo Papini. Delegado de festejos se designó al señor Juan T. Reinaldi.

Seguidamente el señor Presidente dió por iniciada su primera reunión adoptándose las siguientes resoluciones: Como en años anteriores la colocación de palcos en la calle 15 de noviembre, de Ricardo Aldao hasta 30 S.N., los que serán cedidos de las siguientes formas, por todas las noches cada uno $ 10.

Comunicar a los interesados que para la adquisición de lugares en el corso para la instalación de bares o de quioscos etc., deben dirigirse por nota o personalmente al local de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo sito en calle Pedro de Vega 2041 donde se atenderá de 19 a 22 horas todos los días. La comisión se reunirá nuevamente hoy a las 21 hs.

La Reglamentación de los Centros de Acción Social

Ha sido aprobada por un decreto de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, la reglamentación general de los Centros de Acción Social. Estos organismos tendrán la misión de hacer efectiva, en sus respectivas jurisdicciones, la acción social asignada a la secretaría nombrada, como así la acción social directa y la dirigida a la familia, a la protección a la maternidad, infancia, niñez y adolescencia, a la cultura social, al turismo obrero, a la vivienda popular y toda gestión tendiente a la implantación y al mejor aprovechamiento de los seguros sociales. Sus funciones se realizarán mediante la técnica social adaptada al caso individual, al colectivo y al creativo de grupo.

La información oficial consigna que, entre otras gestiones de su misión específica, tendrán a su cargo efectuar investigaciones y estudios estadísticos destinados a recoger índices bio-sociales que reflejen el grado de necesidad de su zona de influencia, sugiriendo a la superioridad la acción social para la solución de los problemas que surjan de aquéllos; organizarán en su zona el cuerpo de auxiliares voluntarios de Servicio Social; colaborarán y coordinarán su labor con los distintos organismos asistenciales del Estado y con las entidades privadas de su zona.

Sus actividades estarán orientadas de acuerdo a los siguientes rubros: Acción Social Directa, Protección a la Infancia y Adolescencia, Cultura Social y Turismo Obrero, Educación Física, Servicio Social, Vivienda Popular, Seguridad Social.

La Ayuda Social Directa comprende la de emergencia y la gremial, de acuerdo con los respectivos decretos del Superior Gobierno de la Provincia y la atención médico-social de la madre y el niño, cantina maternal, lactarium, guardería de niños, alimentación adecuada, examen médico y odontológico periódico del niño y la madre. Corresponde a la gestión de Protección a la Infancia y Adolescencia, la colocación familiar de menores, casos de orfandad, abandono material o moral, inconducta, desadaptación, etc.

La Cultura Social y Turismo Obrero comprende cursos de alfabetización para adultos, centros de enseñanza de tipo universidad popular, conferencias para adultos, publicaciones, bibliotecas, educación estética, clubes de obreros, de madres, movimiento turístico social organizado en relación con los organismos gremiales; formación de los grupos de turismo, etc. Incumben a Educación Física, entre otras actividades de clubes de niños, deportes, pistas de educación física, kinesioterapia y rehabilitación, etc. Corresponde a Servicio Social la acción relacionada con el personal del Estado, industrial, gremial, de las instituciones privadas que lo deseen, rural y la colaboración con las escuelas de servicio social. Vivienda Popular entenderá en las campañas pro mejoramiento de la vivienda y Seguridad Social comprende informes y gestiones de trámite de pensiones por vejez, campañas pro-previsión y ahorro, fomento de la cooperación y el mutualismo, etc.

En otros capítulos de la reglamentación se fijan las funciones del personal de los Centros, en los aspectos administrativo, técnico y de servicio.

Comisión de Fomento Para el Scoutismo

A invitación del señor delegado general y presidente de la junta provincial del scoutismo, Tte. Coronel Don Rodolfo F. Gómez y presidida por el señor suboficial Mayor E. Carrasco, realizóse en la sede del distrito Militar 36 una reunión de caracterizados vecinos del Barrio Candioti, con el objeto de constituir la comisión de fomento que regirá los destinos de una compañía de Boy-Scouts Argentinos a crearse en dicha jurisdicción. Tal comisión quedó integrada en la siguiente forma: Presidente delegado, Eustacio Carrasco; vicepresidente, Srta. Amparo E. Ayala; secretario, Albino Bianchi; secretario de actas, Luis Cancillieri (h); tesorero, José L. Olivera; pro, Alfonso E. Bonfanti h); vocales: Edito L. Lallana, Rafael Yebra, Marcelo Muñoz, Luis Chiarelli.

COMUNICADO DE LA U. PETROLERA ARGENTINA

La Regional Santa Fe de la Unión Petrolera Argentina dió ayer a conocer el siguiente comunicado:

"Como estaba anunciado a partir de las 0 horas del día de la fecha entró a regir el trabajo a "Desgano" decretado por la U. Petrolera Argentina, en todo el territorio del país, medida esta que comprende la producción, la industrialización y comercialización, dado que a pesar de la buena voluntad puesta de manifiesto por parte de la representación obrera en la reunión mantenida el día de ayer no pudo arribarse a una solución, ya que las empresas petroleras privadas persisten con la exclusión del personal con "Cargo" del "Estatuto Escalafón" resolución ésta que el gremio no está dispuesto a aceptar por considerar que se encuentra encuadrado dentro de las normas legales, por existir una ley que da derecho a la libre agremiación sin distinción de clases.

Por todo lo expuesto dejamos expresa constancia que estamos dispuesto a terminar de una buena vez con las maniobras mal intencionadas de las citadas empresas y mantenernos inflexibles hasta el logro total de nuestras justas demandas. — Felipe L. Correa, secretario general; Rogelio Guitar, secretario."

Entregan combustible a un establecimiento

El establecimiento industrial Arrocera Cinco Estrellas, de Fives Lille, Dpto. San Justo, gestionó del Poder Ejecutivo combustible necesario para el funcionamiento de sus maquinarias, destacando los perjuicios que la falta le está irrogando, especialmente a los obreros. El pedido ha sido atendido. El ministro de Trabajo y Economía se dirigió telegráficamente al jefe Divisional de los Y. P. F. interesándolo para que lo antes que sea posible le sea suministrado al nombrado establecimiento el combustible que solicita.

Destaca el ministro que por falta de combustible debe paralizar esa fábrica sus actividades, y que la planta Santa Fe tiene orden de entrega de 20.000 kilogramos, pero que hasta la fecha no se ha recibido el producto.

¡Mientras se Vende a $ 0.35 en Bs. Aires la Papa de Rosario, Aquí Pagamos $ 0.60!

Desde hace unos días, se viene ofreciendo a la venta en la ciudad de Buenos Aires, en la organización municipal de quioscos, mercados municipales y municipalizados, papa de la actual cosecha, procedente de la zona de Rosario, a $ 0.35 el kilo.

Tal medida adoptada por las autoridades municipales de la metrópoli, ha sido bien recibida por el público porteño y en especial por los millares de hogares proletarios, que son los que más han venido sufriendo los efectos de las campañas alcistas de los especuladores.

La papa rosarina al precio ya indicado, habrá de permitir que ese tubérculo, llegue a todas las mesas familiares de la Capital Federal, dado que en esa ciudad, como en el resto del país, existe una marcada predilección por ese producto alimenticio.

Mientras tanto, no sólo en nuestra ciudad, sino en la mayoría de las capitales de provincia, la papa se sigue vendiendo a precios elevados, lo que obliga a que en más de un hogar, no se consuma ese producto.

LOS PRECIOS EN ROSARIO

La información dada en el día de ayer por el Mercado Municipal de Papas de Rosario, nos revela, que los precios del tubérculo oscilan entre $ 2 a $ 2.80 los 10 kilos. Este solo dato sirve para precisar que la venta callejera de ese producto así como en los mercados y otros puestos, no llegará al exceso de lo que se paga en nuestra capital. Los rosarinos, pueden adquirirla como los consumidores porteños a $ 0.35 el kilogramo.

Ya anticipan las autoridades municipales metropolitanas, que la afluencia del tubérculo al Mercado Nacional de Papas, será cada vez mayor y que por lo tanto, el precio de venta, por lógica consecuencia, habrá de disminuir.

Tenemos así, que llegar a la conclusión, que la cosecha de papas será abundante y de hecho, ello determinará el descenso de los precios.



La papa rosarina se vende en Buenos Aires a $ 0.35, según las informaciones oficiales dadas a conocer ayer. Pero en nuestra ciudad para conseguir ese mismo tubérculo, debe pagarse a $ 0.60, hecho éste que reclama la intervención de la Comisión de Control de Abastecimiento.

LA SITUACION EN SANTA FE

En cambio, en nuestra ciudad se debe pagar por el kilo de papas, hasta $ 0.60. Claramente se ve, que la diferencia establecida entre el precio fijado en Buenos Aires y nuestra capital, es verdaderamente alarmante, si se considera que el artículo que se ofrece en aquella ciudad, es por un producto de la presente cosecha y procedente de la zona de Rosario.

Si se tiene en cuenta, que los fletes hasta nuestra ciudad son menores que los correspondientes a la metrópoli, no se justifica como aquí estemos aún pagando tales precios.

Entre nosotros este problema debe ser considerado no sólo por la Comisión de Control de Abastecimiento, sino también por las autoridades municipales y resuelto lo antes posible en beneficio directo de todos los hogares santafesinos.

Así como en Buenos Aires, se ha encontrado la solución satisfactoria, aquí también debe hallarse y sin demoras de ninguna índole.

Otro aspecto que debe ser contemplado por la comisión citada más arriba, es el relativo a las maniobras alcistas y especulativas de algunos acaparadores, que no trepidan en cometer abusos incalificables, en perjuicio de la población.

Los habitantes de Santa Fe, tienen derecho a consumir papas, buenas y baratas y con mayor razón, cuando se las produce en nuestra provincia y a escasa distancia de nuestra ciudad.

Confiemos que tanto la Municipalidad, como la Comisión de Control de Abastecimiento, arbitren los medios conducentes a satisfacer esta necesidad popular, sin incurrir en demoras de ninguna índole.

EL PRECIO DE LOS FOSFOROS NO REBAJA EN NUESTRA CIUDAD, PESE A LO ORDENADO

Haciendo respetar disposiciones emanadas de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, conforme a un comunicado que se diera a conocer recientemente, funcionarios de la delegación de Entre Ríos del citado organismo, acaba de realizar en Paraná un procedimiento en la fábrica de fósforos dependiente de la Cía. Sudamericana S. A., donde se verificaron los precios en cumplimiento de la ley 12830 y se notó la existencia de 13.000 gruesas de fósforos. Tal medida fué dispuesta en razón de que esos funcionarios invitaron al gerente de dicha fábrica a ajustarse a los precios que rigen para la comercialización de las cerillas, a lo cual se negó el mismo, por lo que se detuvo, encargándose entonces aquéllos de controlar en la sede de la compañía la entrega a los distribuidores de ese artículo a los precios oficiales, es decir, a los anteriores al alza.

Además, se invitó a los comerciantes, mayoristas y minoristas a poner en venta los fósforos a los precios oficiales, haciéndose notar que la negación de la venta, ocultamiento de mercaderías y otras maniobras agiotistas serán penadas de acuerdo con las disposiciones emanadas recientemente del Poder Ejecutivo. Tal procedimiento es plausible y ha sido bien recibido en la opinión pública.

En nuestra ciudad, el delegado regional de la Secretaría de Industria y Comercio, emitió días atrás un comunicado relacionado con el aumento del precio de venta de las cerillas, en el que se expresaba: "se advierte al comercio y al público en general que, de acuerdo a las disposiciones emanadas del organismo central, no se permitía a partir del 14 del corriente, el alza del mencionado artículo hasta tanto se expida esa secretaría sobre los costos de fabricación que han sido solicitados a los industriales".

Pese a ese comunicado y a tal disposición, en esta capital persiste el aumento del precio, por lo que la Comisión de Control de Abastecimientos debe tomar cartas en el asunto a fin de poner coto a la especulación. Algunos comerciantes minoristas han dejado de vender fósforos a fin de no cobrarlos a un precio mayor del oficial, y otros muchos los expenden a razón de 0.10 y 0.15 las cajas chicas y grandes, respectivamente.

Vista la anormalidad anotada la comisión de referencia debe disponer en seguida que se restablezcan los precios de las cerillas en su nivel anterior, ya que, como lo ha hecho notar el comunicado del organismo central los aumentos que pudieran haberse operado en el costo no autorizan, de ninguna manera, el alza, entre el 50 y el 100 por ciento en los precios de expendio al público.

Los fósforos en nuestra ciudad continúan vendiéndose a diez y quince centavos la caja, chica y grande, respectivamente, pese a las resoluciones que prohiben el aumento en el precio. Los fumadores procuran, por todos los medios, hacer economía y las amas de casa protestan, esperando que se tomen contra los agiotistas y especuladores las medidas que corresponden.

DIO UN COMUNICADO EL M. DE EDUCACION

El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, dió a conocer ayer el siguiente comunicado:

"Habiendo observado este Ministerio que un número considerable de maestros de grado abundan en solicitudes de traslados, ascensos y ubicación de escuelas en las nuevas designaciones, en completa violación con las reglamentaciones vigentes, el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, hace saber a los mismos que se abstengan de formular pedidos que signifiquen una contravención a las reglamentaciones de referencia. Pues, persistir en ello, además de incurrir en violaciones flagrantes a las disposiciones en vigor, ocasiona trastornos y pérdida de tiempo en las tareas específicas de este Ministerio.

Los maestros que con legítimo derecho se consideren lesionados en sus solicitudes de traslados y ascensos por estar amparados y encuadrados dentro de las reglamentaciones, pueden dirigirse al titular de la cartera en la seguridad de que serán preferentemente atendidos.

Fué fijada la cuota de importación de azufre para el corriente año

Por la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, se ha dado a conocer una resolución por la cual se fija en 45.095.600 kilogramos, la cuota de importación de azufre para el año 1948 y los requisitos que deben llenarse para obtener los respectivos permisos.

La Dirección de Exportación e Importación otorgará las autorizaciones de importación, que con cargo a los respectivos cupos individuales le fuesen solicitadas, siempre que los interesados acrediten a tal efecto, mediante certificado expedido por la Dirección General de Fabricaciones Militares, haber adquirido azufre nacional en la proporción de uno de procedencia extranjera a veinte y cinco centésimos de producción nacional.

Los permisos de importación correspondientes a estas autorizaciones, así como las licencias para importar azufre de tipos y características especiales que no puedan ser suplidos por la industria local, serán extendidos contra presentación de la respectiva documentación de embarque y su validez será de noventa días, computados a partir de la fecha de embarque del producto.

Los beneficiarios de la citada resolución que el día 30 de junio de 1948 no hubiesen introducido al país el total de la cuota que se les adjudica deberán acreditar ante la Dirección de Exportación e Importación, mediante documentación fehaciente, haber concertado en firme las pertinentes compras del producto nacional y del producto extranjero.

La documentación de referencia servirá de base para el reajuste de la cuota general y cupos individuales, si fuere necesario.

La Sección de Calcos del Museo Pcial. de B. Artes

La Dirección General de Bellas Artes ha proyectado crear en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" una Sección de Calcos de las obras maestras de la estatuaria universal. Con ese fin se ha puesto en contacto con las autoridades de los Museos Capitolinos, de Roma, el British Museum, de Londres y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid.

Este último instituto, famoso por su taller de vaciados, es el que primeramente proveerá al Museo Provincial, en los planos de la Dirección General de Bellas Artes, de los calcos de las grandes obras de la escultura en su evolución universal.

Con este objeto, el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, apoyó ante el Exmo. Embajador de España, don José María de Areilza, la gestión del Director General de Bellas Artes Sr. Horacio Caillet-Bois, que dotaría a Santa Fe y a su Museo de una galería de calcos de gran interés histórico, didáctico y artístico.

El Embajador de España ha contestado al Dr. Dumont en los siguientes términos: "Tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que con fecha de hoy doy cumplimiento poniendo en ello el máximo de interés, a lo solicitado en su atento escrito de fecha 8 del corriente, en el sentido de que apoye cerca de las autoridades competentes españolas los deseos de la Dirección General de Bellas Artes de Santa Fe para facilitar la adquisición, por parte del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", de reproducciones artísticas fabricadas en nuestra Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Tenga la seguridad, Sr. Ministro, de que apoyo calurosamente y con mi mayor voluntad la solicitud de la Dirección General de Bellas Artes de Santa Fe cuyo cumplimiento tan beneficioso será para estrechar los vínculos artísticos tan hondamente arraigados entre nuestros países. Me es grato aprovechar la ocasión para ofrecer a Vuestra Excelencia el testimonio de mi mayor consideración".

DISERTACIONES DE LA SEC. DE TRABAJO

La Secretaría de Trabajo y Previsión, por intermedio de la Dirección General de Contralor y Policía Sanitaria del Trabajo, continúa propalando por las distintas emisoras el ciclo de conferencias sobre higiene y salubridad de los trabajadores.

Las disertaciones a dictarse en los últimos días de esta semana son las siguientes: Hoy a las 19.10, por Radio Splendid, a cargo del Dr. Bernardino Montejano, quien se referirá al tema: "Régimen alimenticio del trabajador adulto".

Mañana a las 19, por Radio Mitre, disertará el Dr. Delfín Luis Barrios, quien se ha de referir a "La protección de los que trabajan".

La Elaboración de Harina de Trigo y Subproductos

La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos ha dado a conocer las cifras provisionales correspondientes a la elaboración de harinas y subproductos obtenidos de la molienda del trigo, durante el mes de octubre y los primeros diez meses del año 1947.

En el mes de octubre, los molinos harineros molieron 225.587 toneladas de trigo, obteniendo 156.295 toneladas de harina y sémola y 71.439 toneladas de subproductos en general.

Con referencia a la importancia de las zonas en la producción total de harina y sémola en el mes de octubre, la Provincia de Buenos Aires ocupa el primer lugar con 38.153 toneladas, siguiéndole Córdoba con 34.473 toneladas, Santa Fe con 34.237 toneladas, Capital Federal con 29.979 toneladas y Entre Ríos con 9.830 toneladas, representando este conjunto el 94 0/0 de dicha producción.

En el período enero-octubre de 1947 se emplearon 2.298.180 toneladas de trigo, obteniéndose 1.621.626 toneladas de harina y sémola y 692.371 toneladas de subproductos, con un rendimiento unitario de 71 0/0 de harina y sémola y 30 0/0 de subproductos.

En la producción total de harina y sémola discriminada por regiones, en orden de importancia, ocupa el primer lugar la provincia de Buenos Aires con 382.734 toneladas (24 0/0), siguiéndole Santa Fe con 369.240 toneladas (23 0/0), Córdoba con 350.042 toneladas (22 0/0) y Capital Federal con 329.734 toneladas (20 0/0) cuyos guarismos representan el 89 0/0 del total del país.

En subproductos obtenidos la Provincia de Santa Fe ocupa el primer lugar con 164.038 toneladas (24 0/0), siguiéndole Córdoba con 154.269 toneladas (22 0/0), Buenos Aires con 153.886 toneladas (22 0/0) y Capital Federal con 136.353 toneladas (20 0/0), representando estas cifras el 88 0/0 del total de la República.

Campaña de Colonización en el Norte Santafesino

Relacionado con la iniciativa de iniciar una campaña de colonización en el Norte santafesino, el Ministro de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, dirigió, ayer la siguiente nota al Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación.

El texto dice así:

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de expresarle que, siendo propósito de P. E. de la Provincia realizar una intensiva política de colonización en el N. Santafesino y teniendo presente que el principal factor limitante de toda iniciativa en tal sentido lo constituye la carencia de agua apta para alimentación humana y del ganado pues hasta ahora las únicas accesibles ordinariamente han sido las aguas saladas denominadas "De fondo" que se encuentran muy cercanas a la superficie de la zona referida y entendiendo que a pesar de lo que aprorísticamente y autorizadamente permiten suponer algunos estudios realizados sobre las aguas de la provincia de Santa Fe es siempre conveniente tratar exhaustivamente tal asunto a los fines de eliminar definitivamente las posibilidades o imposibilidad de que el Norte Santafesino pueda contar con fuentes de agua potable; el subscripto en su carácter de miembro de la Comisión designada por el P. E. con objeto de estudiar el problema de la colonización del Norte santafesino se dirige a Ud. a los efectos de solicitarle quiera tener a bien informar: 1o. De los antecedentes existentes en la repartición a su cargo sobre composición de las aguas obtenidas de perforaciones profundas en los departamentos 9 de Julio, Vera, Gral. Obligado y San Cristóbal, caso de haberse realizado. 2o. Si la repartición que dirige posee aparatos especiales con los cuales sea posible investigar y localizar fuentes de aguas subterráneas. 3o. Si en caso de poseer los aparatos citados se podría contar con la colaboración de esa administración, estableciendo a la vez la forma en que la misma podría ser prestada. Con tal motivo saludo al señor Administrador con distinguida consideración.

HABLARA POR RADIO EL M. DE S. PUBLICA

El ministro de Salud Pública, Dr. González Loza, hablará hoy a mediodía, por LT9 Radio Santa Fe, en cadena con LT2 de Rosario. Se referirá a la obra ya cumplida del plan trienal en materia de salud pública, así como de los proyectos que están en preparación y otras importantes obras que el P. E. tiene resuelto realizar.

Salió ayer un avión en busca de estreptomicina

En el Hospital de Caridad de nuestra capital se asiste el joven Hugo Palacin, quien el día sábado 17 del corriente sufrió un accidente en las proximidades de Esperanza. Su estado es delicado y se necesitan 30.000 unidades de estreptomicina. Realizadas las gestiones para obtenerla ante el ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, éste dispuso ayer, por intermedio de la Dirección de Aeronáutica, la inmediata partida del avión "Stimson" a la Capital Federal, a fin de traer a Santa Fe el referido producto.

Prorrogan el ingreso a la Aeronáutica Militar

Hasta el 31 del corriente fué prorrogado el ingreso a la Aeronáutica Militar de los alumnos egresados de las Escuelas Industriales y Técnicas de la Nación.

Los requisitos que deberán llenar los interesados son los siguientes: ser argentino nativo por opción; ser soltero o viudo sin hijos, tener entre los 18 y 25 años de edad; poseer título que los acredite como egresados de las mencionadas escuelas en las especialidades de: mecánicos de motores a explosión y reacción; instrumentistas; radiotécnicos; ópticos; electricistas; radiocomunicaciones; mecánicos de avión; carpinteros; fotógrafos y mecánicos motoristas.

También los interesados deberán aprobar el examen físico y psicofisiológico de cada especialidad, poseer buenos antecedentes de moralidad y conducta; aprobar el examen de ingreso correspondiente y firmar un compromiso de servicios por el término de cinco años, desde la fecha de su confirmación en el grado de cabo mayor.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el 31 de Enero, debiendo hacerlo en el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina. (Balcarce 2?6 Buenos Aires).

PAGO DE AGUINALDO

Por decreto del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas se ha autorizado al secretario a cargo de la Comuna de Plaza Clucellas, Dpto. Castellanos, a invertir pesos 1.772 en el pago de sueldos y aguinaldo al personal de la Comuna y otros gastos; con cargo de oportuna rendición de cuentas. La referida suma deberá extraerla del Banco Provincial de Santa Fe, sucursal Rafaela.

La Desratización Durante el Mes de Diciembre 1947

Al producirse en nuestra Provincia algunos casos de triquinosis porcina, el Ministerio de Salud Pública dispuso las medidas de profilaxis que la aparición de esa peste aconsejaba.

Relacionado con ello se ha dado a conocer un informe oficial relacionado con la tarea cumplida en el mes de diciembre último.

Expresa lo siguiente:

A este respecto, la Dirección General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, en colaboración con las autoridades del Ministerio de Agricultura de la Nación y de conformidad a las instrucciones impartidas por el Sr. Ministro de Salud Pública, procedió a una severa fiscalización de las carnes de cerdo y productos derivados, retirando de la venta los productos sin inspección veterinaria y disponiendo la desratización sistemática de las zonas del sur de la Provincia, de donde procedían los cerdos parasitados. La Dirección del Instituto Bromatológico y Departamento Químico ha elevado al Ministerio de Salud Pública un informe sobre la labor cumplida, en la que además de destacar las actuaciones que se dictarán en materia de fiscalización alimenticia, clausura y emplazamiento de criaderos y engordaderos de cerdos, labor de seccionales, etc. se detalla la tarea de desratización en el norte y sur de la Provincia, cuyo resumen se transcribe a continuación: localidades en las que actuaron los equipos de desratización: Esperanza, 2o. Rafaela, 3o. S. Carlos Centro, 4o. Casilda, 5o. Gálvez, 6o. Arroyo Seco, 7o. Irigoyen, 8o. Santa Clara, 9o. Rigby, 10o. San Jerónimo, 11o. Pujato, 12. San Carlos Sud, 13o. San Agustín, 14o. San Jerónimo del Sauce, 15o. Matilde, 16o. San Jerónimo Norte, 17o. Coronel Arnold, 18o. Villa Constitución, 19o. Pérez, 20o. Roldán, 21o. Sanford, 22o. San Jenaro, 23o. Díaz y 24o. Casalegno. Total de establecimientos desratizados: mataderos, criaderos de cerdos, basurales, casas de familias, etc.: 349.

Se destaca asimismo en dicho informe de la Dirección General del Instituto Bromatológico que desde la aparición de la triquinosis hasta la fecha, se trabaja en estrecha colaboración con el Sr. Jefe de la División de Profiláxis del Ministerio de Agricultura de la Nación; habiendo procedido de común acuerdo en todas las medidas profilácticas adoptadas.

La destrucción de roedores en la Provincia continuará en forma intensiva de conformidad al Decreto No. 11.556 (S. P. 1749) de fecha 23 de diciembre y de acuerdo a sus términos actuarán en forma armónica todas las reparticiones del Ministerio de Salud Pública.





El Orden

Los Trabajadores y las Maniobras Derrotistas

Dada la trascendencia social y económica del asunto, consideramos conveniente ampliar los conceptos vertidos en nuestro último editorial sobre la situación de los gremios en cuanto se relaciona con los paros y huelgas sorpresivas que no se justifican por razones de trabajo, sino que obedecen a la intromisión de elementos guiados por propósitos preestablecidos no sólo de sabotear la obra del actual gobierno, sino de preparar la destrucción de nuestras instituciones democráticas.

Reconocemos la seriedad, disciplina y cultura gremial de nuestros trabajadores, que cuentan con una honrosa tradición en las luchas de las reivindicaciones proletarias. Reconocemos, también, que, precisamente, algunas de las agrupaciones afectadas del mal que nos ocupa, figuran entre las primeras en definirse por la Revolución y por Perón en los tiempos en que alboraba el movimiento que hoy es realidad efectiva, contemplada con creciente admiración desde el extranjero, donde ya se la proclama como la única solución del problema fundamental concretado por la posguerra.

No obstante todo eso, esas agrupaciones, juntamente con otras, bien escasas, por cierto, que aun no han acatado el imperativo de la hora, aparecen provocando, intempestivamente, esos conflictos, que se suceden con harta frecuencia, con la inevitable paralización del trabajo y con la visible perturbación de las actividades de la producción normal del país, poniendo de manifiesto la particularidad de que cuando se llega a un acuerdo con la mediación del Estado y a veces hasta con el laudo arbitral de los organismos oficiales especializados, nada se adelanta, pues todo se reduce a una solución transitoria, por cuanto, en la mayoría de los casos, los gremios, o hablando con propiedad, determinados gremios, con pretextos fútiles, desconociendo, todo lo convenido, vuelven a plantear nuevas exigencias. Y en este terreno, por la inconsistencia de los argumentos alegados y la inoportunidad de los mismos, sorpréndese a tales agrupaciones obrando poco menos que al margen de la responsabilidad y casi siempre en contra de sus propias convicciones.

Estos procedimientos, hay que ser justos, no son, en última instancia, imputables a los obreros, sino a ciertos dirigentes que aun quedan incrustados como abcesos malignos en el trabajo argentino, quienes, en lo más absurdo y desleal de su conducta, pretenden confundir al resto de los crédulos camaradas con manifestaciones peronistas y con invocaciones a las conquistas logradas por Perón, persuadidos, evidentemente, de que esa es la única manera de adormecerlos y conquistar sus simpatías. Pero no pueden ser auténticos peronistas y es falso que interpreten las consignas del Líder, quienes, como esa gente, comienzan por desoír la que es la primera y fundamental: producir. Aquí no puede haber coartada de ninguna especie: o se es peronista consciente y por lo tanto se demuestra buena fe y buena voluntad en las dificultades que surjan en el trabajo, o se es en realidad un enemigo de la Revolución y de su obra social, o cuando menos inconsciente instrumento de las intrigas extrañas.

Cuando los paros y huelgas se producen sin razón suficiente en los escenarios donde residen los resortes vitales de nuestra economía, no es posible aceptar ni la buena fe ni la buena voluntad de quienes secunden semejantes propósitos. No queda, por lo tanto otra alternativa que la dicha: se trata de movimientos que persiguen una finalidad obstruccionista y de sabotaje, ya sea porque así lo quieren los mismos que los inician, ya sea porque no saben sustraerse a las maniobras de elementos subversivos que los utilizan a su antojo.

Las reivindicaciones sociales tienen hoy su clima legal y dentro de las normas establecidas pueden conjugarse en toda su amplitud y bajo absolutas garantías. La revolución peronista no se ha limitado a establecer grandes conquistas sociales como jamás las conocieron los trabajadores antes de ahora, sino que creó, además, los medios adecuados y suficientes para defenderlas y consolidarlas. Es oportuno recordar que la mayor parte de esas conquistas —y también las más fundamentales— se obtuvieron a través de esos procedimientos legales y ordenados que supo estructurar la Revolución y que si esto ha sido así se debe precisamente a que son procedimientos eficaces y justicieros, como que ellos mismos son a su vez una conquista. Dejarlos de lado o menospreciarlos para lanzarse sin más trámites por los caminos de la intransigencia y la extorsión es demostrar poca fe en tales procedimientos y, por ello, y por titularse peronistas quienes tales cosas hacen, infieren un gratuito agravio al general Perón, que los creó y a los colaboradores de su gobierno que los aplican.

En los casos que motivan este comentario, los dirigentes no intentan agotar los medios legales y conciliatorios que tienen a su alcance. Antes de esperar cualquier estudio serio de sus reclamaciones, y sin consideración ninguna por los intereses del país, que son de todo el resto del pueblo, prefieren el planteamiento extorsivo de sus demandas, reincidiendo, así, de una manera que ya parece sistemática —y por eso por demás sugestiva— en una conducta que por perjudicial a la economía del país es antipatriótica y antiperonista. Y a eso no hay derecho. Porque no es posible plantear situaciones arbitrarias que perjudiquen el interés del país, y porque es injusto que sean precisamente los obreros que den ese ejemplo derrotista contra su propio gobierno, haciéndoles el juego a la oligarquía, a los comunistas y a todos los enemigos de la patria, de la Revolución y del general Perón, el presidente insigne que antepuso todo al bienestar obrero, desterrando privilegios de clase y atacando en su base el reaccionarismo capitalista. De ahí que, hasta por agradecimiento, ya es absolutamente necesario que los gremios arranquen de raíz a esos elementos y que vigilen severamente a que no vuelvan a infiltrarse en sus filas. De lo contrario nunca tendrán paz, ni podrán gozar de los beneficios de la justicia social.

El Movimiento Registrado Ayer en Casa de Gobierno

Como ya lo hemos informado, el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, se encuentra en la Capital Federal. Oficialmente se nos informó que motivó su viaje asuntos relacionados con sus funciones.

EL MINISTRO DE EDUCACION

El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont concurrió temprano a su despacho, dedicándose al estudio de importantes asuntos que se tienen en tramitación y firmando resoluciones diversas y concedió audiencias. Recibió al dipuatdo Ruiz Echesortu; al jefe de policía de San Jerónimo, al arquitecto del Consejo de Educación, Sr. Stra...; a una delegación de vecinos de Pérez integrantes de la Cooperadora Escolar de la mencionada localidad y una delegación de empleados de la Cárcel de Las Flores.

EN LOS OTROS MINISTERIOS

El ministro interino de Finanzas y Obras Públicas, ing. Farandelic, concurrió a su despacho. Estudió diversos asuntos, concediendo audiencias. Recibió al diputado Santa Cruz; al Sr. Isidro Raveto; al diputado Ruiz Echesortu, a Alberto Ferreyra, a Moisés Rezzi, a una delegación de vecinos de Pérez integrada por los señores Zóboli, Quattordi y Tozzini; al ingeniero Donno, presidente del Sindicato de Transporte; al ing. Fco. Beltramino y a una delegación de empleados de la Empresa Mixta de Rosario y otras personas.

—Todos los ministros y secretarios concurrieron a sus respectivos despachos, menos el de Gobierno, señor José G. Ghio; de Bienestar y Seguridad Social que se encuentran en Buenos Aires.

EL DOMINIO DE TERRENOS

Por el Ministerio de Gobierno, se ha dictado una resolución por la cual se autoriza al delegado comunal en Videla, departamento San Justo, para iniciar las acciones correspondientes para la obtención del dominio de terrenos de su propiedad. Deberá, a los fines indicados, iniciar la sumaria información sobre posesión llenando todos los requisitos que la ley establece.

SE AUXILIO A UNA ENFERMITA

La Dirección de Acción Social Directa inició gestiones a fin de obtener estreptomicina al precio de $ 23 el gramo, para la niña Haydée Núñez de Rosario, que se encuentra enferma.

El gobernador de la provincia, apenas tuvo conocimiento del hecho, firmó un decreto haciendo lugar y autorizando la compra de 20 gramos, estableciendo que el gasto se impute provisoriamente a la cuenta Anticipo Presupuesto de 1948.

EN LOS ACTUALES MOMENTOS RECLAMA, MAS QUE NUNCA, EL PERONISMO LA UNIDAD ORGANICA DE SUS FUERZAS

En uno de nuestros anteriores comentarios, inspirados en la necesidad impostergable de concretar la estrecha unidad, no de la masa peronista que bien unida se halla en su lealtad incoercible hacia el Líder, sino de los que, en virtud del juego de nuestras instituciones democráticas, aparecen como dirigentes locales de esa masa, manifestamos que la citada inteligencia y armonización de voluntades imponíase, además de los múltiples argumentos ya aducidos, por un hecho que parece pasar inadvertido para esos dirigentes, más empeñados, entre nosotros, en cuestiones personales de dudosa legitimidad, que en los irrenunciables intereses del partido.

En efecto, mientras en los comités y tertulias políticas de los grandes centros los mencionados dirigentes se entretienen en una acción de cortísimo alcance, ya que no pasa de las recíprocas recriminaciones y del afán de hacer prevalecer candidaturas para los puestos electivos con pronunciada proclividad hacia el continuismo, tan funesto en otras épocas, allá en el amplio escenario de nuestros departamentos rurales, donde más abundan las peonadas, se está llevando a cabo una tenaz campaña destinada a que el citado elemento pierda la confianza en el gobierno que él mismo libremente se ha dado en la memorable jornada del 24 de febrero.

¿Cómo se realiza esta campaña, que hemos comprobado personalmente, lo que nos libra del temor de que nos puedan desmentir?

No somos bajo ningún concepto enemigos del comercio honesto, al que hemos considerado siempre y continuamos considerando el factor insustituíble en las modernas relaciones de la convivencia ciudadana. Pero de ahí a silenciar la conducta aviesa y esencialmente saboteadora de la Revolución en que viven permanentemente incursos numerosos comerciantes que proceden al margen de toda ética va un gran paso. Y estos inescrupulosos son, precisamente, quienes, no obstante no haber ganado nunca tanto como en los presentes momentos, están cumpliendo la consigna de ir envenenando los sentimientos peronistas de esas peonadas con el fin de alejarlas de la masa revolucionaria e inducirlas a votar por la oposición.

El trabajo que vienen haciendo esos comerciantes y que, por lo menos, llega a infiltrar dudas en la crédula mentalidad de quienes han escogido para sus víctimas, es tan sencillo como alevoso. Aparte de que para esos humildes trabajadores nunca hay mercadería, mientras ésta abunda para todos los demás, cuando se presentan a los mencionados comercios, se les pregunta, con asiduidad canallesca y con una suficiencia que en nuestro argot vernáculo denominamos «cachadura». ¿Es cierto que en la cosecha ganaste tantos cientos de pesos? ¿De qué te sirve eso? ¿No ves que Perón te ha engañado, como ha engañado a todos tus compañeros del país? ¿Fíjate que, a pesar de recibir mucho más dinero que antes, además de que te es difícil conseguir lo que necesitas, tienes que pagarlo de modo que apenas te alcanzan los pesos que dices has ganado?... ¿De qué te sirven?... Perón los ha embromado».

Estas son las conversaciones que día tras día se les hacen a nuestras peonadas de la campaña con el propósito más arriba expuesto, sin que ni por casualidad se aparezca allá un dirigente peronista que desbarate todas esas falsías que, no obstante ser tales, no dejan de producir sus funestas consecuencias. Sabemos hasta dónde llega en su ingenuidad nuestro hombre de la campaña, cuando se le abandona a los elementos que tienen la consigna de pervertir su conciencia.

Ante ese cuadro ¿qué responsabilidad no les cabe a los llamados dirigentes que pierden en las ciudades el tiempo en cabildeos y combinaciones que en su subalternidad están causando la más lamentable impresión en la masa partidaria, todo sinceridad y lealtad?

Reflexionen los aludidos y depongan sus desinteligencias. Están a tiempo todavía para acudir unidos orgánicamente y despejar, mediante una acción tan intensa como patriótica el confusionismo a que nos hemos referido y que viene suscitándose en nuestras zonas rurales por una campaña talmada y tenaz que no deja de causar numerosas víctimas en las multitudes peronianas, libradas allí a su propia suerte.

Tamberos rosarinos piden autorización para elevar el precio de la leche

La Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona Rosario Ltda., cuya gerencia está a cargo del Sr. José C. Roit, ha elevado un memorial al Secretario de la Comisión de Contralor de Abastecimiento de la Provincia Sr. Julio C. Béguelin, con asiento en nuestra ciudad, solicitándole la autorización correspondiente para que los productores vendan la leche destinada al consumo de la población de la ciudad de Rosario, al precio de 0.20 el litro, puesta en planchada de entrega a los distribuidores minoristas.

En el memorial de referencia se plantea en primer término el problema de la disminución de las explotaciones tamberas y la producción de leche, fijándose la justicia y equidad de la petición y estableciéndose que el precio actual de venta es insuficiente.

Telegramas detenidos en el Correo Central

En la Oficina de Telecomunicaciones con asiento en el Correo Central, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres:

Rafael Paredes, Irma Dezza, Alberto Lisovan, Cayetano Morelli, Huybairee Sfe., Clotilde Gómez, Pedro Alvarez, Cope Benito Tracco, Carlos Reinhold, Oscar Crespo, D. M. de Cohen, Sr. Montalto, Federico Dampke, Vicente Tancredi, Purina Vda. de Carvini, Carmen Bugné, Luis Lupi, Urbano Abrigo, Victoria Alberete, Italia Pujol, Yozzia, Srta. Carmen B.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY No. 3138

Relacionado con el otorgamiento de los beneficios de la ley provincial No. 3138, ha dictado un decreto el Poder Ejecutivo, originado en la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social. La referida ley, como se sabe, establece que es función de la citada Secretaría organizar y dirigir la producción, industrialización, comercialización y consumo de los productos elaborados por las fábricas, talleres y explotaciones rurales que financie la Provincia.

Por el decreto de que informamos se declara que gozarán de los beneficios que acuerda el artículo 8o., toda cooperativa con personería jurídica y que se halle inscripta en el Registro de Cooperativas de la Nación. Podrán recibir anticipos a que se refiere la ley, las cooperativas recientemente constituídas que tengan en trámite la obtención de la personería jurídica y que hayan solicitado el Registro.

Expresan su Simpatía por la Sra. de Perón



En Villa Ballester se realizó recientemente un acto organizado por la Federación de Obreros Ladrilleros de la Provincia de Buenos Aires, en homenaje al Presidente de la República, Gral. Juan D. Perón su esposa Sra. María Eva Duarte de Perón y el Gobernador de ese Estado argentino, Coronel Mercante. En esta nota se ve a la Primera Dama, recibiendo el entusiasta saludo de los asistentes, especialmente las mujeres y niños, que pugnaban por estrecharle las manos, expresándole así la viva simpatía que por ella sienten.

La Protección de las Nutrias y los Yacarés

El P. E. de la provincia acaba de dictar un decreto originado en el Ministerio de Trabajo y Economía, destinado a la protección de la nutria y del yacaré, atendiendo informes técnicos de organismos provinciales y nacionales, que procuran la supervivencia de las especies nativas, como condición esencial para el equilibrio biológico y con el fin de ampliar el área de dispersión de aquellas.

Por el decreto de referencia, se prohibe la caza de dichos animales por el término de tres años en todo el territorio provincial, debiendo la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, controlar el tráfico y comercio de los cueros, pudiendo sólo otorgarse permisos especiales para la captura, caza y tránsito de cueros o ejemplares vivos, en caso de ser destinados a las investigaciones científicas, ensayos de aclimatación, museos y zoológicos.

Un aspecto interesante, es el que contempla la realización de estudios relativos a la posibilidad de protección y crianza del yacaré en reservas y parques naturales. No dudamos que todo lo que se haga en tal sentido, vendrá a señalar una verdadera innovación en la materia, no sólo en nuestra provincia, sino en todo el país, ya que no existen reservas de esa especie, que en otras naciones han dado resultados ampliamente satisfactorios.

La reglamentación dictada con respecto a la nutria, se halla orientada en idénticas condiciones a la protección del yacaré, cuya coincidencia hace, que todos los aspectos de protección, se contemplen de una manera uniforme y general en el territorio santafesino.

Si vemos con agrado, el decreto que acaba de aparecer, entendemos que para que el mismo tenga eficacia plena, es menester que se extremen las medidas de control, especialmente en aquellas zonas donde dichos animales hallan campo propicio para su crecimiento y donde precisamente la vigilancia es escasa, lo que permite se cometan una serie de abusos, que irán contra los fines que persigue el Ministerio de Trabajo y Economía.

Util y oportuna es la medida dictada, pero ella perderá su eficacia, mientras la Dirección de Industria, Control y Abastecimiento, no posea el personal encargado de ir a las zonas donde se encuentren en condiciones naturales los yacarés y las nutrias, para que se fiscalice sobre el terreno, la obra depredatoria de los cazadores profesionales o improvisados, que en muchas ocasiones se atreven a desafiar todas las disposiciones legales con tal de obtener pingües negocios con la venta de los cueros de esos animales.

Razones fundamentales hacen que, el decreto que comentamos, se cumpla en todos sus alcances, para ello es menester que se apliquen sin contemplaciones de ninguna especie, las penas establecidas para los infractores, en lo que respecta al decomiso de los productos cazados y al cobro de las multas respectivas.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DEL CRIMEN

La Sala de Apelaciones en lo Criminal de feria, Secretaría Avilés, dictó ayer las siguientes resoluciones:

En la apelación deducida contra el auto del Juez de Instrucción de feria que declara procesado a Concepción Niz o Valerio, por el delito de contagio venéreo, artículo 18 de la ley No. 12331 y 202 del Código Penal, se confirma con costas.

—En la apelación deducida contra la resolución del Juez en lo Correccional en feria, que no ha de lugar al recurso de Habeas Corpus interpuesto por Mercedes Martínez Romero por su hijo Víctor Gaeta, se revocó el auto apelado y en su consecuencia se ordena la inmediata libertad del detenido a cuyo efecto se ofició al Jefe de Policía de La Capital.

—En la apelación deducida contra la resolución que autoriza a la menor Ofelia María Staider para contraer matrimonio con Roberto J. Briggiler, se confirmó en todas sus partes.

LAS TRANSMISIONES RADIALES OFICIALES

La Dirección de Comunicaciones de la Provincia se dirigió al Ministerio de Gobierno dando cuenta de los inconvenientes que se han presentado en los diversos actos oficiales para realizar las transmisiones radiales, colocación de parlantes y otros. Relacionado con estos el Ministerio ha citado una resolución, por la que establece que, para todo acto oficial donde deban utilizarse ampliaciones radiales desde cualquier Broadcasting, deberá darse intervención a la Dirección de Comunicaciones de la Provincia, a fin de que realice las gestiones que correspondan y coloque los equipos de su propiedad o los contratos que correspondan.

Implantación del "Día del Colono"

El delegado interventor en el Consejo Nacional de Educación, acaba de dictar una resolución, por la que se implanta con carácter permanente el «Día del Colono» en todas las Colonias de Vacaciones dependientes de ese organismo, fijando como fecha para tal celebración el 10 de febrero de cada año.

El funcionario ya citado, ha tenido en cuenta para adoptar esa medida, las actuaciones del jefe de la Sección de Colonias de Vacaciones de la Inspección Médico Escolar, quien propuso se estableciera tal celebración en las colonias de referencia.

Trátase de reunir en una fiesta conmemorativa a todos los colonitos, que distribuídos en diversos lugares de la República, gozan de los beneficios que brinda la naturaleza y las medidas higiénicas dictadas al efecto por las autoridades médico escolares, quienes vigilan de cerca el desarrollo físico de los niños, que pertenecientes a hogares indigentes, reclaman una asistencia especial a fin de poder asimilar todos los conocimientos que se imparten en las aulas durante el año lectivo.

Creemos, que el «Día del Colono», habrá de servir para llevar al espíritu de los niños que se congregan cada año en las Colonias de Vacaciones la seguridad, de que los propósitos que guían al Estado al instalar aquellas, no son otros, que los de mejorar la vida de quienes, por provenir de familias trabajadoras, necesitan una ayuda alimenticia, moral y patriótica al mismo tiempo.

La vida de tantos pequeños, hijos de hogares proletarios, debe ser cuidada en esas Colonias, porque si el anhelo de ofrecer un porvenir más justo y humano a millares de criaturas, es lo que fundamenta la acción del Estado, nada mejor, pues, que hacer que ellos, vayan robusteciéndose durante la infancia.

Seguramente la celebración anual, permitirá asimismo, la realización de actos públicos, en los que intervengan los colonitos, en números de música, canto y danzas, particularizando esas expresiones, en los motivos nativos, que han de favorecer el cultivo de todas aquellas manifestaciones folklóricas.

Sería muy interesante, que la implantación del «Día del Colono», resuelta en el orden nacional, se generalice también en las Colonias de Vacaciones dependientes de los gobiernos provinciales. De ese modo, tal fiesta de la infancia argentina, cobraría la amplitud que se merece y vendría a ser, un motivo para exaltar las virtudes de nuestros niños, que están llamados a ser los hombres del mañana.

Avispero Político

A dos días de la reunión de la convención del Partido Peronista de Santa Fe, no se sabe nada en concreto sobre los nombres que integrarán la lista que se sostendrá en las elecciones del siete de marzo. Los impacientes hurgan en todas las fuentes de noticias. Cuando están exhaustas la de nuestra ciudad, corren a Rosario y siguen hasta Buenos Aires, hasta la gran capital, meca de todas las aspiraciones. Allí se afanan, investigan, huronean... pero nada. El nombre de los candidatos permanece en el más insondable misterio. Bien es cierto que se han mencionado algunos desde la Capital Federal, pero esos nombres han surgido de fuentes no oficiales y, más que nada, son el producto de rumores sin consistencia alguna. Tales presuntos candidatos se mencionan a manera de globos de ensayo y si alguno puede cuajar eso no significa que, por ahora, haya seguridad de ninguna naturaleza. Esta incertidumbre ha determinado un estado tal de expectativa en torno de la convención peronista, que bien puede decirse que supera todos los antecedentes de casos similares en el historial político de nuestra provincia.

— ★ —

Es claro que en medio del lógico interés que existe por saber quiénes serán los hombres que reclamarán el voto del electorado en los próximos comicios, en representación del Partido Peronista, cunde cada vez más la opinión de que lo más importante es mantener la unidad partidaria en la emergencia. Es razonable que sean varios los peronistas que tengan aspiraciones y se crean con condiciones para apoyar en las cámaras las iniciativas del general Perón o de los gobiernos provinciales, pero esas aspiraciones no pueden ni deben transformarse en exigencias, mucho menos en un partido que se rige por normas democráticas. Por eso es que corresponde esperar que luego de la decisión del organismo encargado de discernir las candidaturas, el peronismo santafesino quedará más entero que nunca y estará listo para presentarse al acto eleccionario de marzo.

— ★ —

Un colega de Rosario manifiesta que a pesar de que poco se sabe en Santa Fe sobre las candidaturas, en otras provincias la situación es mucho más confusa, dando a entender que en el peronismo santafesino reina mayor orden que en otras situaciones provinciales. Todo esto hace que se aguarde con optimismo la decisión de la convención que, como es sabido, se reunirá pasado mañana. Mientras tanto en la Capital Federal se concentra todo el movimiento partidario destinado a la organización para el siete de marzo. Porque si a nosotros nos interesa particularmente la situación de Santa Fe, no debe olvidarse que en Buenos Aires deben resolverse todas las desavenencias partidarias provinciales. De ahí que los ojos de todos los argentinos estén puestos en estos momentos en la gran capital, de la que han de salir las decisiones que satisfarán la ansiosa expectativa pública.

— ★ —

En el radicalismo, bastante venido a menos por cierto, ha aumentado la desorientación con motivo de los sucesos que se han producido después de aquella primera entrevista de Farías Gómez al Presidente de la República. Recordarán nuestros lectores que la visita al Primer Magistrado se repitió luego, acompañando a Farías Gómez otros destacados miembros de la Unión Cívica Radical y que, más tarde, los radicales de San Juan anunciaron por intermedio del gobernador de esa provincia, Sr. Ruperto Godoy, su adhesión al peronismo. El martes pasado una delegación de esos mismos radicales fué recibida por el general Perón, con quien departió por espacio de una hora en términos cordiales. Esto significa que una fuerte corriente del radicalismo está en contra de las directivas del partido, porque se ha cansado de la oposición sistemática al gobierno, sin razón ni sentido. Si la política del actual gobierno de la nación, dicen esos radicales disidentes, coincide en gran parte con los postulados de nuestro partido, no hay razón para que estemos combatiendo en la práctica lo que hemos pregonado incansablemente desde las tribunas. En realidad es éste un contrasentido contra el cual se tenía que reaccionar tarde o temprano.

— ★ —

El general Perón expresó a los visitantes su deseo de unir a todos los argentinos para resolver de común acuerdo los problemas del país, sobre todo los que se refieren a la política internacional, dada la delicada situación por la que atraviesa el mundo. Esta reiteración de los elevados propósitos del Presidente de la República debe llamar a la realidad a todos los que se empeñan en ser sus enemigos irreconciliables y a los que todavía afirman, engañados o no, que el general Perón está haciendo un gobierno partidario y no para todos los habitantes del país. Nuestro presidente tiene un claro concepto de lo que significa ocupar el más alto cargo del país en momentos tan difíciles como los que atravesamos y todos los que desatiendan su noble y cordial llamado en esta oportunidad, cometen traición contra los sagrados intereses de la patria.

— ★ —

También manifestó el Primer Magistrado que volvería a dirigir un mensaje al pueblo de la República al finalizar el año financiero, puesto que ajeno completamente a las luchas anteriores de los partidos políticos, está en una posición ideal para realizar con éxito esos propósitos. Ante conceptos tan claros y desinteresados, entendemos que debe cesar de una vez por todas esa enconada lucha que los opositores hacen al Presidente. No pretendemos, como lo hemos dicho otras veces, que la oposición deje de cumplir con su misión fiscalizadora, porque entonces perdería su razón de ser. Pero lo que sí puede pedirse a los partidos políticos que no están en el gobierno, es que colaboren con las buenas iniciativas de éste, porque el deber primordial de todos los argentinos, cualquiera sea la corriente de ideas en que milite, es favorecer el progreso y el bienestar de la nación.

— ★ —

Esos conceptos del Primer Magistrado a menos de dos meses de las elecciones de renovación de legisladores nacionales y provinciales, significan en último análisis un llamado a la cordura a todos los partidos políticos del país, preocupación nobilísima ésta que se comenta por sí sola. El general Perón, en momentos que podía dejarse ganar exclusivamente por problemas de orden electoral, no habla de peronismo, no se dirige solamente a los integrantes del sector político que lo llevó a la presidencia de la nación. Por el contrario, se dirige a todos los argentinos, exhortándolos a la unidad, a formar un frente común frente a las derivaciones que puede tomar la incierta hora internacional en que vivimos. Mayor comprensión no puede pedirse ni puede haber mejor demostración de que el general Perón, antes que un político, es un hombre de Estado y un patriota. Ojalá que, para bien del país, sus exhortaciones no caigan en el vacío.

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el Intendente Municipal, quien se dedicó al estudio de los asuntos en tramitación, firmando algunas resoluciones.

Atendió después al público, recibiendo a una delegación de la Unión Ferroviaria Seccional Puerto de Santa Fe; al doctor Martín de la Peña; al Reverendo P. Alfredo Busso, cura párroco de la capilla del Cementerio y otras personas.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.— El Secretario de Gobierno, se encuentra en la Capital Federal. En la Municipalidad se nos informó que motiva el viaje el realizar gestiones oficiales.

SECRETARIA DE HACIENDA.— El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Se dedicó al estudio de numerosos asuntos de su secretaría y conversó con el Intendente acerca de la labor que se está realizando.

EN LAS SUB SECRETARIAS. — Hubo también actividad en las Subsecretarías. El de Gobierno, dió trámite a los asuntos entrados y estudió otros para someterlos a la resolución del Intendente.

El de Obras Públicas, estuvo también dedicado al estudio de importantes asuntos sobre los cuales conversó con el secretario.